



UNIVERSIDAD PERUANA  
**CAYETANO HEREDIA**  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

ESTILOS DE CRIANZA Y CIBERACOSO  
EN ADOLESCENTES DE UN COLEGIO  
DE LIMA METROPOLITANA

TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO DE  
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

FIGURELLA SOFÍA AQUINO YAUYOS

LIMA - PERÚ

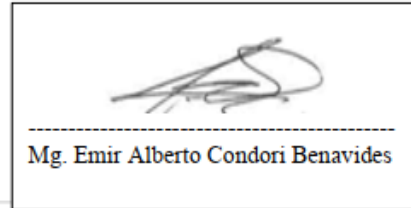
2025

## 1% Similitud general




El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

### Exclusiones

- ▶ N.º de fuente excluida



### Fuentes principales

- 2%  Fuentes de Internet
- 0%  Publicaciones
- 0%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

### Marcas de integridad

#### N.º de alertas de integridad para revisión

No se han detectado manipulaciones de texto sospechosas.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

## **MIEMBROS DEL JURADO**

Mg. MELANIA KATY GUTIERREZ YEPEZ

**Presidente**

Mg. GIANCARLO MANUEL FRANCIA SÁNCHEZ

**Vocal**

Mg. SUSANA ELIZABETH MAMANI GUERRA

**Secretaria**

**ASESOR DE TESIS**

Mg. EMIR ALBERTO CONDORI BENAVIDES

## **DEDICATORIA**

A todos aquellos que han estado a mi lado en mis momentos de alegría y me han brindado su apoyo en los días difíciles. Su presencia ha sido invaluable en este camino.

## **AGRADECIMIENTOS**

A mi querida mamá Lidia, gracias por tu apoyo incondicional durante todos estos años de estudios, por tus valiosos consejos, palabras de aliento y tu constante dedicación.

A Vanessa, mi hermana, por sacarme una sonrisa y escucharme cuando más lo necesitaba. A mi tía Viviana, por estar siempre pendiente de mí.

A mis docentes de la Universidad Peruana Cayetano Heredia, por su compromiso, dedicación y enseñanzas que me impulsaron a superarme cada día. Agradezco a mi casa de estudios por el esfuerzo constante de formar profesionales de excelencia que contribuyan de manera positiva a nuestra comunidad.

A Pronabec, por brindarme la oportunidad de estudiar en una prestigiosa universidad.

A mis queridas amistades, gracias por los momentos compartidos durante estos años y por cada aprendizaje, consejo y palabras de motivación que he recibido de ustedes.

Finalmente estoy profundamente agradecida conmigo misma, por la constancia y el compromiso que he demostrado durante este largo camino de autodescubrimiento y aprendizaje, así como por la motivación que hoy me impulsa a seguir formándome como profesional.

## **TABLA DE CONTENIDOS**

**RESUMEN**

**ABSTRACT**

**INTRODUCCIÓN** ..... 1

**CAPITULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**..... 3

1.1 Identificación del problema..... 3

1.2. Justificación e importancia del problema ..... 6

1.3 Limitaciones de la investigación ..... 9

1.4. Objetivos de la investigación ..... 9

1.4.1. Objetivo general..... 9

1.4.2. Objetivos específicos ..... 9

**CAPITULO II: MARCO TEÓRICO**..... 10

2.1. Aspectos conceptuales pertinentes ..... 10

2.1.1. Ciberacoso ..... 10

2.1.1.1. Teorías relacionadas..... 10

2.1.1.2. Definición conceptual ..... 13

2.1.1.3. Tipos de ciberacoso..... 15

2.1.1.4. Características de cibervictimias y ciberagresores..... 16

2.1.1.5. Causas y consecuencias del ciberacoso..... 18

2.1.2. Estilos de crianza ..... 19

2.1.2.1. Teorías relacionadas..... 19

2.1.2.2. Definición conceptual ..... 22

2.1.2.3. Tipos de Estilos de crianza..... 23

2.2. Investigaciones en torno al problema investigado..... 25

2.2.1. Investigaciones Internacionales ..... 25

2.2.2. Investigaciones Nacionales.....	32
2.3. Hipótesis.....	34
2.3.1. Hipótesis General.....	34
2.3.2. Hipótesis Específicas.....	34
<b>CAPITULO III: METODOLOGÍA.....</b>	<b>35</b>
3.1. Tipo y diseño de investigación.....	35
3.2. Población y muestra.....	35
3.2.1. Población.....	35
3.2.2. Muestra, muestreo y criterios de selección.....	35
3.3. Variables: Definiciones conceptuales y operacionales.....	37
3.3.1. Ciberacoso.....	37
3.3.1.1. Definición conceptual.....	37
3.3.1.2. Definición operacional.....	37
3.3.2. Estilos de crianza.....	38
3.3.2.1. Definición conceptual.....	38
3.3.2.2. Definición operacional.....	38
3.4. Instrumentos.....	40
3.4.1. Ficha de datos sociodemográficos.....	40
3.4.2. Cuestionario del Proyecto Europeo de Intervención del Ciberacoso ..	40
3.4.3. Inventario de estilos de crianza de Steinberg.....	43
3.5. Procedimiento de recolección de datos.....	44
3.6. Plan de análisis de datos.....	46
3.7. Consideraciones éticas.....	47
<b>RESULTADOS.....</b>	<b>49</b>
<b>DISCUSIÓN.....</b>	<b>55</b>
<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>64</b>

**RECOMENDACIONES..... 65**

**REFERENCIAS..... 67**

**ANEXOS**

Anexo A. Consentimiento Informado para padres

Anexo B. Asentimiento Informado para estudiantes

Anexo C. Ficha sociodemográfica

Anexo D. Instrumento para medir el ciberacoso

Anexo E. Instrumento para medir los estilos de crianza

Anexo F. Análisis estadístico complementario

Anexo G. Resultados del estudio piloto

## INDICE DE TABLAS

Tabla 1. <i>Matriz de operacionalización de las variables</i> .....	39
Tabla 2. <i>Prueba de normalidad de Kolmogorov Smirnov</i> .....	49
Tabla 3. <i>Correlación entre compromiso y las dimensiones de ciberacoso</i> .....	50
Tabla 4. <i>Correlación entre control conductual y las dimensiones de ciberacoso</i>	51
Tabla 5. <i>Correlación entre autonomía psicológica y las dimensiones de ciberacoso</i> .....	52
Tabla 6. <i>Análisis comparativo según sexo con las variables de estudio</i> .....	53
Tabla 7. <i>Correlación entre los estilos de crianza y ciberacoso</i> .....	54

## RESUMEN

La presente investigación tiene como objetivo principal determinar la relación entre los estilos de crianza y el ciberacoso en estudiantes de 12 a 16 años de un colegio de Lima Metropolitana. Para ello, se empleó una muestra compuesta por 285 adolescentes de una institución educativa pública. Se administró el Cuestionario del Proyecto Europeo de Intervención del Ciberacoso (ECIPQ) y el Inventario de Estilos de Crianza de Steinberg. Los resultados mostraron una correlación negativa, débil y significativa entre los estilos de crianza y el ciberacoso ( $p < 0.01$ ,  $\rho = -.403$ ). Al comparar las dimensiones de ambas variables, se observó una correlación negativa, moderada y significativa entre el compromiso y las dimensiones del ciberacoso, así como una correlación negativa, débil y significativa entre la autonomía psicológica y las dimensiones del ciberacoso. No obstante, se encontró una correlación negativa, de fuerza nula y no significativa, entre control conductual y cibervictimización ( $p > 0.01$ ,  $\rho = -.077$ ). Finalmente, al comparar las variables según el sexo, no se evidenciaron diferencias significativas entre las dimensiones del ciberacoso; sin embargo, sí se identificaron diferencias en las dimensiones de los estilos de crianza. Los resultados obtenidos contribuyen al sustento teórico de futuros programas preventivos centrados en psicoeducar a padres e hijos sobre la importancia de la comunicación y convivencia familiar, así como sobre la problemática del ciberacoso.

*Palabras claves:* ciberacoso, cibervictima, ciberagresor, estilos de crianza, adolescentes

## ABSTRACT

The main objective of this research is to determine the relationship between parenting styles and cyberbullying in students aged 12 to 16 years from a school in Metropolitan Lima. To do so, a sample of 285 adolescents from a public educational institution was used. The European Cyberbullying Intervention Project Questionnaire (ECIPQ) and the Steinberg Parenting Styles Inventory were administered. The results showed a negative, weak and significant correlation between parenting styles and cyberbullying ( $p < 0.01$ ,  $\rho = -.403$ ). When comparing the dimensions of both variables, a negative, moderate and significant correlation was observed between commitment and the dimensions of cyberbullying, as well as a negative, weak and significant correlation between psychological autonomy and the dimensions of cyberbullying. However, a negative correlation of null and non-significant strength was found between behavioral control and cybervictimization ( $p > 0.01$ ,  $\rho = -.077$ ). Finally, when comparing the variables according to sex, no significant differences were found between the dimensions of cyberbullying; however, differences were identified in the dimensions of parenting styles. The results obtained contribute to the theoretical support of future preventive programs focused on psychoeducating parents and children about the importance of communication and family coexistence, as well as about the problem of cyberbullying.

*Keywords:* cyberbullying, cybervictim, cyberaggressor, parenting styles, adolescents

## INTRODUCCIÓN

El ciberacoso ha adquirido relevancia en los últimos años debido al avance tecnológico y al acceso de niños y adolescentes a plataformas digitales, especialmente tras la pandemia de COVID 19. Actualmente, el entorno cibernético es uno de los principales medios de socialización y entretenimiento para los adolescentes, quienes lo utilizan para expresar su identidad.

Sin embargo, fenómenos como el acoso tradicional se han trasladado a los espacios virtuales, dando lugar al ciberacoso. Este se caracteriza por conductas de agresión intencional que se repiten a lo largo del tiempo, afectando significativamente a la víctima (Martínez et al., 2019). El ciberacoso puede tener repercusiones emocionales y conductuales en los adolescentes, generando sentimientos de frustración, ira, vergüenza, estrés, soledad, aislamiento social, baja autoestima e insatisfacción constante (Ruiz et al., 2019). Además, puede resultar en un bajo rendimiento académico, dificultades en las relaciones interpersonales y un deterioro físico y emocional (Ramírez y Huamán, 2020).

Dado que el ciberacoso es un problema relevante en el ámbito escolar, se han analizado los factores relacionados con la participación de los adolescentes asumiendo un rol de cibervictima o ciberagresor, por ello, diversos estudios han identificado factores de riesgo y protectores, incluidos aspectos personales, sociales y contextuales. En particular, el entorno familiar se ha señalado como un elemento clave, ya que constituye el primer contexto social en el que los niños se desarrollan y donde se establecen vínculos significativos entre padres e hijos; en esta dinámica los padres emplean estilos de crianza para transmitir valores, comportamientos y

actitudes que influyen en la manera en que los adolescentes interactúan en el entorno virtual con sus compañeros (García y Peraltila, 2019).

Ante lo mencionado previamente, la presente investigación tuvo como objetivo identificar la correlación entre el ciberacoso y los estilos de crianza en adolescentes de 12 a 16 años de un colegio de Lima Metropolitana, tomando en cuenta que ambas variables se encuentran presentes en la población estudiada.

## **CAPITULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

### **1.1 Identificación del problema**

El acceso a las tecnologías digitales ha aumentado entre niños y adolescentes, según el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2017) diversos países han detectado que menores de 15 años presentan igual probabilidad de utilizar internet que un adulto de 25 años. Durante la pandemia por COVID-19, el 71 % de adolescentes y jóvenes entre 15 a 24 años aumentaron su uso de las nuevas tecnologías, siendo el internet su principal medio de socialización, recreación y espacio de aprendizaje, (UNICEF, 2021; Organización de las Naciones Unidas [ONU], 2022). En el Perú, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2021) reportó que el 65,7% de niños y adolescentes entre los 6 y 17 años utilizan el servicio de internet, una cifra que ha incrementado respecto al trimestre anterior, donde el 53,1% de la misma población utilizaban este servicio.

La exposición a entornos tecnológicos incrementa la vulnerabilidad de los adolescentes a experimentar situaciones de riesgo que pueden afectarlos social o personalmente, y facilita el uso del medio digital para expresar libremente conductas hostiles, impulsivas, frustraciones o agresiones (Martínez-Ferrer et al., 2018). Es así como han surgido nuevas modalidades de violencia, entre ellas el ciberacoso, que se define como una conducta agresiva realizada por una o más personas a través de medios digitales, en la que se difunden mensajes, rumores, insultos e imágenes con la intención de perjudicar a la víctima (Machimbarrena et al., 2019). El ciberacoso se caracteriza por ser un acto intencionado, injustificado, fundamentada en una desigualdad de poder donde existe una cibervíctima y un ciberagresor, y por lo general se produce de forma anónima (Jorquera, 2021).

El ciberacoso es considerado un problema de salud pública en diferentes partes del mundo, el estudio realizado por UNICEF (2020) llevado a cabo en 30 países por medio de su plataforma U-Report revela que 1 de cada 3 adolescentes y jóvenes entre 13 y 24 años han sido víctimas de acoso cibernético. Así mismo, el informe de la Fundación Mutua Madrileña y Ayuda a Niños y Adolescentes en Riesgo (ANAR, 2021) indicó que 1 de cada 4 estudiantes han sufrido ciberacoso y los medios más utilizados son las redes sociales como WhatsApp, Instagram, Tik Tok y videojuegos; siendo WhatsApp donde se reporta el 59,9% de los casos. Adicionalmente, en un estudio realizado en 11 países de Europa, Lobe et al. (2021) encontraron que el 49% de los adolescentes entre 11 y 18 años ha sido víctimas de ciberacoso, con variaciones según el país, como en Alemania (58%) e Italia (59%). Además, el 44% de los adolescentes que experimentaron ciberacoso reportaron un aumento de estos casos durante la pandemia.

En Perú, los casos de ciberacoso han incrementado en los últimos años. Según el observatorio de la ONG Internacional Bullying sin Frontera (2021) se reportó 15558 casos de acoso escolar y ciberacoso en adolescentes, frecuentemente a través de redes sociales. Durante la pandemia, el MINEDU (2021) reportó 341 casos de ciberacoso en escolares, recibidos entre el año 2020 y 2021 mediante la plataforma SíseVe. Así mismo, en el periodo de enero a julio del 2023 se registraron en la plataforma un total de 277 casos de ciberacoso, cifra que excede las 142 denuncias registradas en el 2022 (MINEDU, 2023). En este sentido, es crucial estudiar las variables que podrían tener un impacto significativo en la prevalencia del ciberacoso, entre ellas los estilos de crianza empleados dentro del ambiente familiar, conformados por actitudes, creencias, conocimientos y formas de

comunicación que repercuten en el desarrollo de los hijos, creando un ambiente favorable o desfavorable (Machimbarrena et al., 2019). Blanco et al. (2017) mencionan que en la prevalencia y en el incremento de los casos de ciberacoso repercuten las formas de crianza, destacando el estilo autoritario como factor relacionado con el desarrollo de conductas de cibervictimia o ciberagresor. Para Zurcher et al. (2018) los estilos de crianza punitivos se asocian con comportamientos desadaptativos, como el ciberacoso, mientras que un estilo de crianza positivo se considera un factor protector, relacionado con conductas funcionales y no problemáticas.

Según Katz et al. (2019), los estilos de crianza controladores e inconsistentes aumentan la probabilidad de que los hijos asuman el rol de ciberagresor. Del mismo modo, Garaigordobil (2019) indicó que los ciberagresores severos presentan menor regulación emocional, mayores problemas de timidez, conductas antisociales y dificultades escolares, y que sus progenitores practican un estilo de crianza con altos niveles de coerción, imposición y disciplina.

En el ámbito nacional, según el estudio realizado por Ramos (2024) el estilo de crianza preponderante en las familias peruanas es el autoritativo o democrático, presentando una mayor preponderancia en departamentos de la costa como Lambayeque, Ica, Piura, Tumbes y Lima, en el cual los padres consideran como actitudes adecuadas la supervisión, la promoción de la independencia y la búsqueda de un balance entre la expresión de afecto y el establecimiento de normas. Del mismo modo, Ayala (2019) mostró que, el 45% de los adolescentes perciben un estilo de crianza democrático, caracterizado por una comunicación asertiva y el establecimiento de normas.

Por ello, es fundamental conocer el cómo los padres educan y se relacionan con sus hijos, ya que esto influye en su comportamiento ante diferentes situaciones. Así mismo, es importante tomar en cuenta las repercusiones que el ciberacoso puede generar tanto en las cibervictimias como en los ciberagresores. Según Alonso y Romero (2020) los adolescentes que sufren ciberacoso tienen mayor probabilidad de presentar problemas emocionales y conductuales, como dificultades de autoestima, depresión, ansiedad, autolesiones, abuso de sustancias y problemas de socialización.

El contenido de la siguiente investigación busca profundizar en la relación entre los estilos de crianza y el ciberacoso, considerando cómo estos estilos pueden actuar como factores protectores o de riesgo, influyendo en la asignación de los roles de cibervíctima o ciberagresor. En base a la información mencionada anteriormente, se plantea la siguiente pregunta de investigación ¿Cuál es la relación que existe entre los estilos de crianza y el ciberacoso en estudiantes de 12 a 16 años de un colegio de Lima metropolitana?

## **1.2. Justificación e importancia del problema**

La presente investigación, se consideró conveniente, ya que aborda una problemática relevante y creciente: el ciberacoso, fenómeno que ha ganado mayor visibilidad, especialmente entre los adolescentes. Reportes recientes revelaron que el 61 % de niños y adolescentes entre 10 y 17 años, han experimentado ciberacoso, lo que representa a 6 de cada 10 jóvenes (Aldeas Infantiles SOS Perú, 2023). Este incremento ha sido influenciado por diversos factores, como la mayor exposición a los entornos virtuales y los cambios significativos en los hábitos durante la pandemia por COVID-19, debido a la transición de la educación presencial a la

modalidad virtual. Asimismo, según Tinitana et al. (2023) el confinamiento provocó un desequilibrio en el bienestar psicológico de los progenitores y sus hijos, ocasionando cambios en los estilos de crianza y dando lugar al surgimiento de conflictos familiares.

En este contexto, la investigación examina la relación entre los estilos de crianza y la participación de los adolescentes en dinámicas de ciberacoso. Diversos estudios sugieren que los estilos de crianza adoptados por los padres pueden influir significativamente en el comportamiento de los hijos en diferentes entornos, incluidos los virtuales. Para Villacis y Larzabal (2022) la forma en la cual los adolescentes se relacionan con su entorno social es un reflejo de las relaciones que prevalecen en el hogar. Específicamente, ciertos estilos, como los autoritarios o permisivos, podrían predisponer a los adolescentes a asumir roles de cibervíctimas o ciberagresores, mientras que otros, como los estilos democráticos o autoritativos, podrían contribuir a una mayor resiliencia frente al ciberacoso.

Adicionalmente, la investigación explora las diferencias de género en la población de estudio, dado que se ha documentado que los estilos de crianza pueden variar según el sexo de los hijos. Asimismo, datos del SISEVE muestran una discrepancia en la vulnerabilidad al ciberacoso, con una mayor afectación en las niñas y adolescentes con un 73% en comparación a los varones con un 27% (Ministerio de Educación, 2021). Este dato sugiere que los estilos de crianza pueden mediar la exposición a riesgos en línea de manera distinta según el género.

A nivel teórico, el objetivo del estudio es proporcionar un análisis detallado de la interacción entre los estilos de crianza y el ciberacoso en el contexto educativo,

considerando las condiciones y dinámicas del entorno actual. Además, el estudio pretende establecer una base para investigaciones futuras que profundicen en la relación entre estas variables, proporcionando información actualizada sobre ambas.

A nivel práctico, los resultados obtenidos serán fundamentales para el diseño de programas preventivos y de intervención. Estos programas estarán orientados a la psicoeducación de los padres sobre cómo los estilos de crianza pueden impactar en la exposición y el comportamiento frente al ciberacoso, así como en la importancia de establecer una comunicación abierta y saludable en la familia. De igual manera, se busca fortalecer las habilidades sociales de los estudiantes para que puedan afrontar de manera efectiva situaciones adversas, como el ciberacoso.

A nivel social, se pretende sensibilizar a la comunidad sobre el impacto negativo del ciberacoso en la vida de niños, adolescentes y jóvenes, ya que, este genera repercusiones significativas en la salud mental, contribuyendo al desarrollo de dificultades emocionales como trastornos de ansiedad, depresión, problemas de conducta, aislamiento social e incluso autolesiones (Ramírez y Huaman, 2020). Por ello, es fundamental promover espacios de concientización y sensibilización, así como, enfatizar en la importancia de fomentar patrones positivos de interacción familiar que fortalezcan el bienestar social y emocional de los adolescentes, y la implementación de estrategias de prevención dirigidas a las familias y a la comunidad educativa.

### **1.3 Limitaciones de la investigación**

Dado que el estudio tiene un enfoque descriptivo correlacional, es necesario ser cauteloso al interpretar las asociaciones encontradas, ya que no se puede concluir que una variable cause cambios en la otra. Además, los resultados no deben generalizarse a otras poblaciones, ya que se utilizó un muestreo no probabilístico por conveniencia, lo cual puede limitar la representatividad de la muestra.

### **1.4. Objetivos de la investigación**

#### **1.4.1. Objetivo general**

Determinar la relación entre los estilos de crianza y el ciberacoso en adolescentes de 12 a 16 años de un colegio de Lima Metropolitana.

#### **1.4.2. Objetivos específicos**

1. Identificar la relación entre la dimensión compromiso y las dimensiones del ciberacoso en adolescentes de 12 a 16 años de un colegio de Lima Metropolitana.
2. Identificar la relación entre la dimensión control conductual y las dimensiones del ciberacoso en adolescentes de 12 a 16 años de un colegio de Lima Metropolitana.
3. Identificar la relación entre la dimensión autonomía psicológica y las dimensiones del ciberacoso en adolescentes de 12 a 16 años de un colegio de Lima Metropolitana.
4. Comparar las dimensiones de los estilos de crianza y las dimensiones del ciberacoso en adolescentes de 12 a 16 años de un colegio de Lima Metropolitana según sexo.

## **CAPITULO II: MARCO TEÓRICO**

### **2.1. Aspectos conceptuales pertinentes**

#### **2.1.1. Ciberacoso**

##### **2.1.1.1. Teorías relacionadas**

Para comprender la problemática del ciberacoso, es necesario conocer algunas teorías que han servido de soporte empírico en la literatura sobre el tema del acoso tradicional. Estas teorías nos ayudarán a generar una comprensión más amplia del término ciberacoso.

En primer lugar, la Teoría social ecológica de Bronfenbrenner (1977) postula una serie de sistemas conectados entre sí que permiten explicar el impacto de los factores directos e indirectos sobre el comportamiento de las personas. El nivel más próximo es el microsistema, a través del cual se producen interacciones con el entorno más cercano. Cuando el ámbito familiar o escolar impacta sobre el comportamiento de la persona y se genera una influencia mutua, se habla del mesosistema. El exosistema abarca los diferentes contextos con los que no se tiene un contacto directo, pero generan un impacto en la vida de la persona; en el caso de los adolescentes, el lugar de trabajo de los padres o la infraestructura del colegio. Luego, tenemos al macrosistema, conformado por las ideas políticas, económicas, la influencia cultural y social, finalmente se encuentra el cronosistema, considerado una dimensión del tiempo (Ansary, 2020). La teoría social ecológica, al aplicarse a la problemática del acoso escolar, permite identificar los factores predisponentes que se encuentran en el entorno de los estudiantes; en el caso del ciberacoso, este puede considerarse un ejemplo de la influencia indirecta del cronosistema sobre las

experiencias de intimidación que viven los adolescentes dentro del mundo digital en los últimos años (Bauman et al., 2012).

Por otro lado, Bandura (1986) a través de la Teoría del aprendizaje social, demuestra que mediante la observación de modelos externos se produce el aprendizaje; de igual manera, es importante resaltar el papel que cumplen los componentes cognitivos y conductuales en el proceso de enseñanza. Desde la perspectiva de esta teoría los comportamientos agresivos y de riesgo se explican en base a la influencia del ambiente, lo cual se debe a la exposición constante a modelos inadecuados y al persistente refuerzo de conductas desadaptativas; en el caso del ciberacoso, el adolescente que cumple el rol de ciberagresor es reforzado dentro del ámbito virtual cuando los demás usuarios comparten y comentan sus publicaciones (Bauman et al., 2012). Asimismo, las personas pueden adquirir conductas agresivas por parte de modelos principales, como los padres. Establecer interacciones agresivas con los compañeros puede ser una consecuencia de dinámicas familiares desadaptativas o conflictivas, donde la violencia o conductas aversivas en el hogar son una constante, por lo tanto, esto involucra los comportamientos de intimidación o bajo control por parte de los progenitores (Low y Espelage, 2013).

La Teoría de las actividades rutinarias, propuesta por Cohen y Felson (1979) se centra en tres puntos importantes: la presencia de un infractor motivado, un objetivo adecuado y la falta de un tutor capaz, estos tres elementos se juntan para generar un acto delictivo. En la problemática del ciberacoso, estos elementos se hacen presentes, ya que existe la ausencia de un control específico o un agente regulador en el mundo virtual. El objetivo está representado por el otro usuario de

internet el cual se caracteriza por ser vulnerable y propenso a convertirse en víctima, asimismo, el entorno digital y el uso masivo de las tecnologías conforman el contexto idóneo para que los infractores motivados realicen actos de ciberacoso, debido a la poca supervisión y control que se tienen sobre los servicios ofrecidos por internet (Navarro y Jasinski, 2012). La teoría de las actividades rutinarias se considera una explicación viable para la problemática del ciberacoso en adolescentes; sin embargo, aún se debe explorar otros modelos potenciales (Bauman et al., 2012).

La Teoría de la Tensión General propuesta por Agnew (1992) considera que las diferentes formas de tensión que la persona experimenta incrementan su vulnerabilidad de sentir emociones negativas como la ira, el estrés, frustración o la desesperación, lo cual puede considerarse una causa de los comportamientos delictivos. Por lo general, si estos eventos tensos se repiten constantemente, la persona internaliza las conductas agresivas. Las tensiones pueden clasificarse en objetivas, subjetivas, experimentadas, vicarias y anticipadas, donde las tensiones objetivas hacen referencia a una situación aversiva, como ser atacado o quedarse sin alimento, y las tensiones subjetivas se refieren a situaciones de desagrado, como la muerte de un familiar o el divorcio; estas vivencias del individuo están relacionadas con situaciones de tensión que repercutirán sobre sus actos (Páez, 2018). Esta teoría puede ayudar a comprender el ciberacoso, ya que la tensión se considera como el origen y la fuente de las conductas de intimidación, esa tensión, producto de las experiencias de ciberacoso, específicamente en las víctimas, puede generar consecuencias fatales, como autolesiones, conductas suicidas o desviadas (Bauman et al., 2012).

Por último, las teorías mencionadas abarcan desde la amplia teoría ecológica hasta teorías más específicas relacionadas con el cumplimiento de normas y el aprendizaje social.

### **2.1.1.2. Definición conceptual**

Como resultado de los avances tecnológicos, el ciberacoso surgió como una nueva modalidad del acoso tradicional y, con el tiempo, se ha ido extendiendo en diferentes contextos (Páez, 2018). Según Del Rey et al. (2015) el ciberacoso se define como una agresión intencional dirigida hacia una o varias personas por medio de internet y de dispositivos digitales; se caracteriza por la posibilidad de agredir u hostigar en cualquier momento y lugar de forma anónima y con una mayor probabilidad de repercusión pública generando un grave daño a la víctima, asimismo, en esta dinámica está presente una cibervictima y un ciberagresor. La principal diferencia entre el acoso tradicional y el ciberacoso radica en el medio a través del cual se desarrollan, siendo los entornos físicos, tales como el aula, el patio de recreo, los pasillos, entre otros, los más comunes en el acoso tradicional. Asimismo, este puede manifestarse tanto de forma física, mediante agresiones, golpes y empujones, como de manera psicológica, abarcando conductas de exclusión e insultos (Ortega et al., 2016).

Los medios e instrumentos más frecuentes utilizados por el agresor incluyen las redes sociales, el celular, el internet, llamadas, mensajes en línea, publicaciones de información privada o robo de contraseñas. Esto permite que se mantenga el anonimato de la persona, generando así una mayor vulnerabilidad en la víctima (Ordoñez y Prado, 2019; Martínez et al., 2019). Existen algunas características comunes entre el acoso y el ciberacoso, Olweus (1994) propuso

tres características: la intencionalidad, el criterio de repetibilidad y el desequilibrio de poder, las cuales también son aplicables al ciberacoso. En este contexto, el desequilibrio de poder se basa en la diferencia de conocimientos tecnológicos entre la cibervíctima y el ciberagresor. En cuanto al anonimato, este genera mayor desinhibición, lo que permite la realización de comportamientos más intimidatorios, además, los actos realizados en línea son difundidos y expandidos rápidamente en la red, siendo visualizados por múltiples personas (Ansary, 2020).

Según Barlett (2017) el ciberacoso presenta cuatro características que le permiten diferenciarse del acoso tradicional, estas son: el ocultamiento de la identidad, lo que permite a muchos ciberagresores crear perfiles y cuentas falsas para evitar ser descubiertos; la desigualdad de poder; la repetitividad de las conductas, ya que las publicaciones son vistas, comentadas y compartidas a través de los medios virtuales; y finalmente, la ausencia de contacto físico. Asimismo, el ciberacoso y el acoso tradicional comparten ciertas características, como la presencia del rol de agresor y víctima, una relación de poder-sumisión, conductas repetitivas y premeditadas, así como, la identidad oculta, que genera mayor indefensión en la víctima; también, se toma en cuenta la presencia de otros actores que pueden estimular o detener las conductas agresivas y hostiles (Garaigordobil, 2015; Del Rey et al., 2015). Por otro lado, Beale y Hall (2007) proponen una clasificación de las diversas formas de expresar estas conductas, que incluyen: insultos, acoso, conductas engañosas, exclusión, suplantación de identidad o amenazas repetitivas.

### **2.1.1.3. Tipos de ciberacoso**

El ciberacoso puede presentarse de diferentes formas, Kowalski et al. (2008) propone ocho modalidades. La primera modalidad son los insultos electrónicos, que consisten en intercambiar palabras hirientes de forma acalorada entre dos o más personas a través de un medio tecnológico. La segunda modalidad es el hostigamiento, que se refiere al envío de mensajes virtuales de forma insistente y reiterada durante un amplio periodo de tiempo, generando malestar y sentimientos de miedo en la víctima. La tercera modalidad es la denigración, que se basa en compartir información engañosa y maliciosa con la intención de dañar la imagen y avergonzar a la otra persona, esta modalidad se puede llevar a cabo, por ejemplo, mediante la edición de fotos que generan burlas sobre alguna característica física o temas familiares. La cuarta modalidad es la suplantación, donde el ciberacosador se hace pasar por otra persona con la única intención de compartir contenido malicioso por algún medio virtual, generando la creencia de que esos contenidos fueron compartidos por la víctima, esta modalidad inicia con la sustracción de contraseñas y la irrupción del espacio personal de la víctima (Cross, 2015). A continuación, encontramos el desvelamiento y sonsacamiento, la primera consiste en revelar información comprometedor a personas que no deberían acceder a ella, mientras que el sonsacamiento se refiere a obtener información personal de forma engañosa y publicarla por internet. La sexta modalidad es la exclusión y ostracismo, la primera hace referencia al aislamiento al que es sometida la víctima dentro de un grupo, lo cual puede ocurrir por medio de alguna red social, el siguiente término implica el rechazo de todo un grupo a la víctima, aunque esta no pertenezca a dicho grupo. La séptima modalidad es la ciberpersecución, en la cual el ciberagresor

realiza un seguimiento constante, inoportuno e insistente a través de medios virtuales, generando miedo, sufrimiento y angustia en la cibervictima (Willard, 2007). Finalmente, la última modalidad es el happy slapping o paliza feliz, en la cual se graba a la persona mientras es agredida físicamente, para posteriormente subir el video a internet.

Por otro lado, Smith et al. (2008) también identificaron siete formas de ciberacoso, entre las que se encuentran llamadas, mensajes, correos electrónicos, imágenes o videos, mensajes de voz, sitios web y grupos de chat. Según Willard (2007) existen dos formas de ciberacoso: directa e indirecta. En la forma directa, la víctima está presente y es observadora del trato hostil por parte de su ciberagresor, recibiendo llamadas, mensajes, amenazas en el mundo virtual. En la forma indirecta, la víctima no participa activamente en la dinámica de ciberacoso, en este caso, el ciberacosador se encarga de generar rumores, información falsa o historias irreales de la víctima, y las difunde a través de internet.

#### **2.1.1.4. Características de cibervictimias y ciberagresores**

La cibervictima es aquella persona acosada de forma virtual por un ciberagresor, los motivos pueden ser múltiples, y por lo general, esta situación afecta el estado psicoemocional de la persona, generando problemas de autoestima, trastornos de ansiedad o depresión. Además, existen algunos factores individuales que pueden influir, entre ellos, se encuentran las diferencias de género, ya que investigaciones reportan una mayor incidencia de mujeres en el rol de ciberagresoras. Estas, por lo general, emplean formas indirectas de violencia, como excluir a otra persona de un grupo (Völlink et al., 2015). Sin embargo, el riesgo de convertirse en cibervictima es igual en ambos géneros (Veenstra, 2011). Asimismo,

Kowalski et al. (2014) mencionan que el ciberacoso varía de acuerdo con la edad. Los actos de ciberacoso son menores a edades más tempranas y se incrementa a medida que la persona entra a la adolescencia. Dentro de los factores situacionales, el apoyo de la familia, los compañeros y la comunidad educativa pueden ayudar a disminuir la repercusión del ciberacoso. En el caso de las cibervictimias, la ausencia de diálogo con los padres, los vínculos emocionales débiles, un bajo nivel de autoconcepto y una pobre inteligencia social se consideran como factores de riesgo. Estos se potencian cuando la víctima experimenta el rechazo de sus compañeros, lo que genera en la persona sentimientos de incompetencia; además, el nivel socioeconómico y la habilidad en el uso de tecnologías podrían hacer que la cibervictima sea aún más vulnerable (Cañas et al., 2019).

Por otro lado, se encuentra el ciberagresor, quien es aquel que realiza los actos de acoso, humillación y ridiculización a través de diferentes medios virtuales. El ciberagresor se caracteriza por tener una personalidad dominante, tiende a manifestarse agresivamente, es impulsivo, le cuesta seguir las normas, presenta una baja empatía por los demás y se frustra fácilmente ante situaciones estresantes; en cuanto a los factores del entorno, los ciberagresores suelen presentar vínculos débiles con sus padres, no existe cercanía entre ellos, los padres emplean niveles de disciplina más estrictos y hay un control deficiente de las actividades en línea que realizan sus hijos (Low y Espelage, 2013). Asimismo, según Livazovic y Ham (2017) los ciberagresores presentan una personalidad introvertida, baja autoestima, bajo rendimiento académico, pocas habilidades sociales y dificultades para expresar su enojo y frustración, por lo que utilizan los medios tecnológicos para desfogar sus sentimientos. Para Kowalski et al. (2008) los motivos que impulsan las conductas

del ciberagresor son variados. Algunos pueden realizar estos actos por desconocimiento, sin entender el daño que pueden causar a la otra persona, otros lo hacen intencionalmente, y algunos lo hacen simplemente por aburrimiento.

#### **2.1.1.5. Causas y consecuencias del ciberacoso**

Desde un enfoque ecológico, entre los factores predisponentes a conductas de ciberacoso se encuentran los factores personales, que incluyen un débil desarrollo de la capacidad de empatía, la falta de autoevaluación de las conductas en relación con las normas morales y la ausencia de competencias sociales debido a la falta de refuerzos en el entorno, lo que facilita el desarrollo de conductas agresivas (Madrid et al., 2020). Respecto a los factores familiares, la ausencia de apoyo parental influye negativamente en la adaptación psicosocial del adolescente, generando que éste sienta la ausencia de un acompañamiento emocional, informativo o instrumental. Esto repercute en la adquisición de capacidades para afrontar situaciones adversas, además, la presencia de violencia en sus diversas modalidades, tanto de forma directa como la observación de estos hechos en casa, puede llevar al adolescente a desarrollar conductas agresivas, al encontrarse en un ambiente hostil (Borges et al., 2015).

Según Chen et al (2016) aquellos estudiantes que han participado en hechos de acoso, ya sea como agresores o víctimas, tienen una mayor probabilidad de intervenir en hechos de ciberacoso. Finalmente, los factores de la comunidad también juegan un papel importante en la adaptación social del adolescente. Si la comunidad presenta problemas como consumo de drogas, delincuencia, violencia constante y necesidades básicas insatisfechas, el adolescente es más propenso a desarrollar conductas agresivas y hostiles (Madrid et al., 2020).

Respecto a las consecuencias del ciberacoso, estas se relacionan con problemas emocionales y conductuales. Los problemas se clasifican en interiorizados y exteriorizados, los primeros incluyen ideas suicidas, síntomas de depresión, ansiedad y autoestima deficiente, mientras que los problemas exteriorizados se vinculan a hechos que vulneran la integridad de la persona, tales como autolesiones, consumo de drogas, alcohol y problemas sociales (Ortega et al., 2012). En general, la cibervictima experimenta sentimientos de frustración, ira o enojo, y presenta un alto nivel de estrés percibido, sensación de soledad, baja autoestima e insatisfacción constante (Livazovic y Ham, 2017).

Según Ramírez y Huamán (2020) el ciberacoso puede tener como consecuencia un bajo rendimiento académico, dificultades para establecer relaciones interpersonales saludables y un deterioro físico y emocional. En el caso de las víctimas, surgen sentimientos de frustración, vergüenza, ira, pensamientos o actos suicidas, trastornos de sueño, problemas de atención, disminución de la confianza en los demás, aislamiento social e incluso un trastorno de ansiedad social (Ruiz et al., 2019). En los ciberagresores, las consecuencias incluyen problemas psicológicos, conductas hiperactivas, comportamientos violentos, aislamiento o problemas relacionados con la nomofobia (Alonso y Romero, 2020).

## **2.1.2. Estilos de crianza**

### **2.1.2.1. Teorías relacionadas**

Durante el siglo XX, surge la teoría de Baumrind (1971) quien busca explicar la repercusión que tiene los comportamientos parentales en el desarrollo integral de los hijos, por ello propone dos dimensiones: la aceptación y el control parental, entendiendo por esta última la intención de los padres de incorporar a sus

hijos dentro de la sociedad e instruirlos para cumplir con normas socialmente aceptadas. La combinación de ambas dimensiones dio origen a los estilos parentales que se definen como el conjunto de reglas, normas y valores que aplican los progenitores en el proceso de enseñanza de los hijos. En base a los estilos parentales se propusieron tres modos de crianza, autoritativo, autoritario y permisivo que influyen sobre las características que desarrollarán los hijos (Jorge y Gonzales, 2017). Tiempo después, surge la teoría de Maccoby y Martín (1983) quienes establecieron dos dimensiones, lo cual permitió medir los estilos educativos parentales, estos eran Afecto-Comunicación que hace referencia al área emocional y a la susceptibilidad de los padres ante las demandas de los hijos y Control-exigencia el cual explica la presión que emplean los padres sobre los hijos con el objetivo de orientarlos hacia algún logro, al combinar estas dimensiones surgieron cuatro estilos: autoritativo, autoritario, indulgente y negligente.

Darling y Steinberg (1993) plantean un modelo en el cual consideran dos niveles, el primer nivel toma en cuenta el estilo de enseñanza que emplean los progenitores y el segundo nivel considera a las prácticas parentales como un medio por donde se expresa cada estilo, así mismo, existe tres dimensiones: autonomía psicológica, compromiso y control conductual. Este modelo se enfocó en factores que abarcaban más allá del espacio familiar, también, incluye factores del contexto como el ámbito educativo, comunitario, social o cultural, con los que suele interactuar el adolescente. Posteriormente, se realizaron estudios centrados en el comportamiento adolescentes dentro de las familias, en base a ello, se establecieron cinco estilos de crianza: autoritario, autoritativo, permisivo, negligente y mixto (Merino y Arndt, 2004).

En los años 90 surge el modelo de Construcción Conjunta o Influencias Múltiples propuesto por Palacios (1999), en el cual se busca una nueva forma de entender las interacciones dentro de una familia, tomando en cuenta una perspectiva bidireccional, para este modelo la interacción de padres e hijos se produce de forma recíproca, además, las estrategias educativas y de socialización son eficientes si se amoldan a las necesidades propias del niño. Este proceso es un trabajo en conjunto ya que los padres construyen su propio estilo en base a la edad, a la apariencia, al comportamiento cotidiano, el nivel de inteligencia y el grado de salud de sus hijos (Aroca y Cánovas, 2012). Este modelo considera que las prácticas educativas de los padres al tener un carácter bidireccional se convierten en causa y al mismo tiempo en consecuencias de los problemas que presente el niño en su desarrollo (Jorge y Gonzales, 2017).

Por otro lado, tenemos el Modelo Interactivo, el cual propone examinar las relaciones familiares desde su totalidad tomando en cuenta las variables de forma genérica y no como la suma de las partes, esto quiere decir que al realizar un trabajo conjunto donde tanto el padre y el hijo construyen su estilo educativo no asegura que el hijo logre socializar o aprender, por ello, se toman en cuenta algunas de sus características como el temperamento y el desarrollo emocional, lo cual definirá si el estilo educativo que se utilice en el será eficaz o no (Aroca y Cánovas, 2012). Por lo tanto, este modelo considera que los estilos de crianza van cambiando a través del tiempo y se acomodan según el desarrollo emocional del niño y sus características personales.

### **2.1.2.2. Definición conceptual**

Es importante considerar a la familia como la estructura fundamental del desarrollo integral de la persona, ya que, dentro de ella se construyen vínculos permanentes entre hijos y padres. En esta dinámica, los padres utilizan ciertos estilos de crianza para transmitir valores, comportamientos y actitudes (García y Peraltilla, 2019).

Según Darling y Steinberg (1993) los estilos de crianza son un conjunto de actitudes transmitidas de padres a hijos que contribuye a construir un clima emocional. En este clima, los padres expresan tanto comportamientos específicos dirigidos a un objetivo como comportamientos no dirigidos a objetivos, tales como gestos, expresión emocionales o variaciones en su tono de voz. Así mismo, Baumrind (1971) considera que dentro de las familias se genera un proceso de socialización, el cual implica enseñar conductas, valores y normas mediante los estilos parentales. Estos estilos son predominantes en el proceso de crianza y contribuyen a la integración del niño en su ámbito social. Este proceso de interacción dentro de cada familia genera un impacto significativo en el desarrollo de habilidades y competencias en los hijos (García y Peraltilla, 2019).

Para Musitu y García (2004) es importante diferenciar entre los estilos de crianza y las prácticas parentales, este último se realiza con el objetivo de lograr una meta concreta y los estilos de crianza son las actitudes o formas de comportamiento que presentan los padres frente a los actos de sus hijos en diversas situaciones. Por otro lado, Arrindel et al. (1999) señala que las formas de crianza varían en periodicidad e intensidad según los contextos culturales; sin embargo, existen tres elementos permanentes en toda interacción familiar: la sobreprotección,

el rechazo y la calidez emocional. Generalmente, los padres no tienen una noción clara de cómo educar a sus hijos, y cada uno emplea sus propias estrategias de lo que ellos consideran es lo mejor.

### **2.1.2.3. Tipos de Estilos de crianza**

Las diversas investigaciones sobre los estilos de crianza proponen diferentes categorías que varían según cada autor. Por ello, en la presente investigación nos basaremos en la Teoría de estilos de crianza de Steinberg y en los cinco estilos de crianza propuestos.

El estilo Autoritativo se caracteriza por un nivel óptimo de compromiso, control conductual y autonomía. Los padres que se identifican con este estilo suelen ser racionales, respetan las normas y exigen que sean cumplidas, además, son cálido en su trato, promueven la comunicación y la escucha, son afectuosos, presentan altas expectativas, realizan un seguimiento de las conductas y actividades de sus hijos, y promueven relaciones asertivas en el ambiente familiar (Merino y Arndt, 2004). Generalmente, los padres no presentan conductas problemáticas, lo que promueve un ambiente familiar adecuado. Ante un problema, no aplican castigos físicos, sino que buscan encontrar una solución razonable. Según Musitu y García (2004) el estilo autoritativo puede considerarse el más adecuado, ya que, se relaciona con un buen rendimiento académico y menos posibilidades de que los hijos presenten problemas psicológicos.

El estilo Autoritario presenta un alto control conductual y un débil compromiso de los progenitores. Se implementan reglas estrictas, y se proyecta una imagen de poder, donde las reglas no deben ser cuestionadas. Es común el uso del

castigo para imponer su autoridad, y las muestras de afecto son poco frecuentes. Los padres que adoptan este estilo son exigentes, demandantes y directivos, y sus acciones se orientan a lograr la obediencia (Merino y Arndt, 2004). La comunicación es unidireccional, y no se toma en cuenta las ideas u opiniones de los hijos. Según Jorge y Gonzales (2017) las repercusiones que puede tener el empleo de este estilo en los hijos es una baja autoestima, inseguridad, falta de iniciativa, poca autonomía personal, y dificultad para interiorizar normas morales.

En el estilo Indulgente existe un compromiso óptimo, en el cual los padres muestran interés en el hijo, pero el control conductual es deficiente, ya que no existen reglas o exigencias por parte de ellos. Generalmente, no interfieren en las decisiones de los hijos y no exigen el cumplimiento de normas. En el ámbito afectivo, son cariñosos, amables, buscando solucionar los problemas y conflictos mediante el diálogo y la persuasión, sin la necesidad de imponer su autoridad, tienden a ceder a las exigencias de los hijos para evitar los conflictos (Merino y Arndt, 2004). Este estilo se asocia con una deficiencia en la autonomía psicológica, por lo que el hijo busca autorregularse en base a sus propias creencias. Según Jorge y González (2017) los hijos de padres con estilo indulgente tienden a ser personas vitales, pero con ciertos rasgos de dependencia, niveles bajos de madurez y un alto potencial para desarrollar conductas antisociales.

El estilo Negligente se caracteriza por un compromiso y control conductual debilitados, además de una falta de promoción de autonomía en los hijos. Los límites no se imponen ya que el padre no presenta interés en su hijo ni en el rol que desempeña, y por lo general, tiende a derivar sus obligaciones a otros familiares o a la escuela. El ambiente familiar es desorganizado, no se expresa afecto y en

situaciones extremas los padres pueden rechazar e ignorar a su hijo. Las repercusiones de este estilo incluyen la aparición de conductas agresivas, dificultades académicas, actitud suspicaz, bajo autoconcepto, sensaciones frecuentes de angustia y mayor probabilidad de involucrarse en actos delictivos (Ríos, 2013).

Finalmente, en el estilo Mixto los padres se caracterizan por presentar un compromiso y control adecuado, pero una autonomía debilitada. Este estilo puede variar según la situación, combinando diferentes enfoques de crianza, por lo que se considera inestables e impredecibles (Merino y Arndt, 2004).

## **2.2. Investigaciones en torno al problema investigado**

### **2.2.1. Investigaciones Internacionales**

En el estudio realizado por Gan et al. (2023), se analizó la relación entre la presencia de factores parentales negativos y la perpetración del ciberacoso. La muestra estuvo compuesta por 699 estudiantes de secundaria, de entre 14 y 18 años, de cinco escuelas públicas. Para la investigación, se utilizaron la Escala de Victimización y Acoso Cibernético, la Escala de Abuso y Negligencia Psicológica, y el Cuestionario sobre Trastorno de Juegos en Internet. Los resultados mostraron que la falta de compromiso, control y promoción de la autonomía se asociaba positivamente con la ciberagresión. En consecuencia, los adolescentes que experimentan situaciones de negligencia parental desde edades tempranas procesan la información social de manera inapropiada, lo que favorece el aumento de conductas agresivas en línea. Además, se identificó una relación positiva entre la negligencia y la cibervictimización, lo que sugiere que, cuando la negligencia parental persiste a lo largo del tiempo, los hijos tienden a normalizar el rol de

víctima en sus interacciones, debilitando así su capacidad para reconocer el papel que están desempeñando. Finalmente, se halló una correlación entre los roles de cibervíctima y ciberagresor, lo que indica que el rol entre ambos podría cambiar con facilidad, permitiendo que una persona que inicialmente es víctima de acoso cibernético opte por defenderse o por acosar a otros en línea.

Iorga et al. (2022) analizaron la prevalencia del ciberacoso en los adolescentes y cómo esta se relaciona con variables como estilos de crianza, género, riqueza familiar y soledad. La muestra estuvo conformada por 835 estudiantes con edades entre los 10 y 19 años pertenecientes a diferentes escuelas de Rumania, tanto de zonas rurales como urbanas. Los instrumentos utilizados fueron la Escala de Ciberagresión (CYB-AGS), El Cuestionario de Victimización Cibernética (CYVIC), el Cuestionario de Estilos y Dimensiones de Crianza (PSDQ), la escala de autoestima de Rosenberg y la escala de soledad de UCLA. Los resultados evidencian que existe una correlación entre el tipo de crianza empleado por los padres y la presencia de ciberagresión o cibervictimización. Además, a mayor presencia de un estilo de crianza de apoyo, es decir, un estilo compasivo o evitativo, menor es el nivel de cibervictimización en los hijos. Del mismo modo, el empleo de una crianza agresiva se relacionaba con un mayor nivel de ciberagresión. Así mismo, se encontró que mientras más conflictiva es la relación entre padres e hijos, existe mayor posibilidad de que ellos asuman el rol de cibervíctimas en la dinámica del ciberacoso. Por otro lado, mientras los estudiantes se encontraban más satisfechos con sus relaciones amicales, existía menor probabilidad de convertirse en cibervíctimas.

Villacis y Larzabal (2022) analizaron la relación entre los estilos de crianza y el ciberacoso. La muestra estuvo compuesta por 889 adolescentes de entre 13 y 18 años, residentes en la ciudad de Tungurahua, Ecuador. Para medir las variables se utilizaron los siguientes instrumentos: la Escala de Estilos de Crianza de Steinberg y el Cyberbullying Questionnaire (CBQ), junto con el Cuestionario de Cyberbullying-Victimización (CBQ-V). Los resultados revelaron una correlación significativa y negativa entre la dimensión de compromiso y los roles de victimización y perpetración en el ciberacoso, asumidos por los adolescentes. Asimismo, se encontró una correlación negativa entre la dimensión de autonomía psicológica y los roles relacionados con el ciberacoso. Finalmente, se identificó una correlación significativa entre los roles de víctima y agresor, lo que sugiere que los adolescentes que participan en comportamientos de intimidación también pueden ser víctimas de ciberacoso simultáneamente. La investigación destaca que la manera en que los adolescentes se relacionan está estrechamente vinculada a su percepción de las relaciones familiares, particularmente con sus padres.

Broll y Reynolds (2021) analizaron la relación entre los estilos de crianza y el involucramiento de estudiantes en conductas de acoso tradicional, ciberacoso y victimización. La muestra estuvo conformada por 435 estudiantes pertenecientes a un colegio público de Canadá, cuyas edades oscilan entre los 12 a 17 años. Los instrumentos utilizados fueron el Olweus Bully/Victim Questionnaire, el Patchin and Hinduja's (2015) cyberbullying scale; para medir la variable estilos de crianza se utilizó el Child-Reported Parenting Questionnaire from the National Longitudinal Survey of Children and Youth. Los resultados muestran que no existe una relación clara entre acoso tradicional y estilos de crianza; sin embargo, sí se

identificó una mayor conexión entre estilos de crianza y ciberacoso, donde se encontró que los adolescentes con padres negligentes estaban más predispuestos a estar involucrados en la dinámica del ciberacoso, tanto como cibervictimia o ciberagresor. Además, aquellos adolescentes con padres autoritarios tenían menor probabilidad de ser parte de ciberacoso en cualquiera de los roles.

Hoareau et al. (2020) analizaron la relación entre el ciberacoso, el acoso tradicional y los estilos de crianza ineficientes, considerando entre ellos el estilo permisivo y autoritario. La muestra estuvo conformada por 601 estudiantes con edades entre los 10 a 14 años, pertenecientes a siete colegios públicos de Francia. Los instrumentos utilizados fueron el Electronic Bullying Questionnaire, la Escala de Bullying de Illinois y el Cuestionario de Autoridad Parental Revisado (PAQ). Los resultados muestran que el estilo autoritario se asocia negativamente al acoso tradicional; sin embargo, existe una relación significativa con el ciberacoso. Además, se halló que el estilo de crianza permisivo se correlacionó con acoso tradicional y ciberacoso, predominando en los padres comportamientos como supervisión reducida, pocas reglas establecidas, mínimas expectativas y demandas, lo cual dificulta lograr una autorregulación en los hijos.

Katz et al. (2019) examinaron el entorno parental del ciberacoso, tomando en cuenta el uso de estrategias restrictivas de forma frecuente y los estilos de crianza que utilizan los padres con sus hijos. La muestra estuvo compuesta por 180 estudiantes de séptimo y octavo grado, con edades entre los 12 y 14 años. Los estudiantes pertenecían a una escuela regional ubicada al sur de Israel. Los instrumentos utilizados fueron la Escala de Walrave y Heirman para evaluar ciberacoso y cibervictimización, el Inventario de acosos cibernético (CBI), la

Escala de Mageau para medir el apoyo a la autonomía y control psicológico de los padres y la Escala de Valkenburg para evaluar el uso de estrategias de mediación restrictiva por parte de los padres. Los resultados revelan que cuando los padres utilizan un estilo controlador, por lo general, sus hijos presentan una mayor participación en el ciberacoso. Además, el estilo que utilizan los padres al aplicar estrategias de mediación cibernética, también influye en el involucramiento de los hijos en conductas de ciberacoso. Si los padres eran controladores con un estilo inconsistente al mediar actividades cibernéticas, aumentaba la probabilidad de que los hijos adolescentes sean ciberagresores o cibervictimias.

Así mismo, B. Martínez et al. (2019) analizaron cómo se relacionan los diferentes estilos parentales, entre ellos el indulgente, autoritario y negligente, con la adecuación al ambiente escolar y las conductas de ciberagresión en una muestra de 1304 adolescentes entre los 12 y 18 años, pertenecientes al nivel secundario de cuatro centros educativos. Entre los instrumentos utilizados se encuentra la Escala de socialización parental (ESPA29), la Escala de percepción docente sobre el ajuste escolar (PROF-A) y la Escala de Ciberagresión (CybAG- R). Se halló como resultados que los adolescentes pertenecientes a familias autoritarias evidencian mayor probabilidad de desarrollar conductas de ciberagresión directas e indirectas. Estas prácticas parentales destacan por ser coercitivas, donde prevalece la sumisión, el control, la obediencia, falta de afecto y comunicación. Los adolescentes trasladan estas prácticas a sus relaciones interpersonales con otros adolescentes a través del medio virtual, asumiendo el rol de ciberagresor.

Por otro lado, Garagordobil (2019) analizó las variables vinculadas al ámbito personal y familiar de los ciberagresores e identificó qué existen factores

predisponentes a conductas de ciberagresión. Para ello se utilizó una muestra de 3026 estudiantes de distintos centros educativos ubicados en el país vasco, cuyas edades oscilaban entre los 12 y 18 años. La elección de los estudiantes se realizó mediante un muestreo estratificado y aleatorio. Los instrumentos fueron siete en total: El Test Cyberbullying, el Cuestionario de empatía, el Inventario de personalidad, el Cuestionario de conductas antisociales delictivas, la Escala de autoestima, Trait Meta-Mood Scale, Escala de Socialización Parental en la Adolescencia y la Escala de problemas de conducta. Los resultados evidencian que las cibervictimias presentan baja empatía, responsabilidad y comportamientos antisociales. Además, sus padres se caracterizan por presentar poca aceptación e implicación en la vida de sus hijos. En el caso de los ciberagresores severos, se caracterizan por una débil regulación emocional y adaptación social, así mismo, sus padres utilizan niveles elevados de imposición de normas y disciplina.

Martínez et al. (2019) analizaron la relación entre los estilos de crianza con el acoso y el ciberacoso, así como, la repercusión que esta tiene en la autoestima y el comportamiento social. La muestra estuvo conformada por 1109 adolescentes de 12 a 17 años que pertenecían a diferentes colegios públicos de España. Los instrumentos utilizados fueron La Escala de Socialización Parental (ESPA29), El cuestionario de agresión de Buss-Perry, la Encuesta de seguridad y clima escolar de California, el Cuestionario de Bullying electrónico, el Utrecht Work Engagement Scale-Student y Multidimensional Self-Concept Scale AF5. Los resultados evidencian que el estilo indulgente se relaciona con bajos niveles de intimidación tradicional y victimización por ciberacoso en los hijos. Además, puede considerarse un factor protector ante el desarrollo de conductas agresivas. Por otro

lado, el estilo autoritario se asocia con altos niveles de acoso y cibervictimización, considerándose un potencial factor de riesgo.

Así mismo, Zurcher et al. (2018) exploraron el estilo de crianza que empleaban los padres con sus hijos durante la adolescencia temprana y como este influiría en conductas de ciberacoso durante la adolescencia tardía. Se conformó una muestra de 488 adolescentes pertenecientes al Proyecto de Familias Florecientes. Al ser un estudio longitudinal, se realizó en dos fases: cuando los participantes tenían entre 11 y 14 años se evaluó los estilos y comportamientos de crianza y cuando los participantes tenían entre 17 y 22 años se evaluó conductas y actitudes de ciberacoso. Se utilizó el Cuestionario de estilos y dimensiones de crianza: versión corta y una versión modificada del Cuestionario sobre acoso cibernético. Los resultados obtenidos muestran que la paternidad autoritaria, la coacción física, verbal y el trato hostil se asocia positivamente con actitudes hacia el ciberacoso. Además, particularmente para los niños, los comportamientos de crianza autoritarios se consideraron como factores predisponentes para el acoso cibernético.

Por otro lado, Gómez et al. (2018) exploró la relación que existía entre los roles del ciberacoso y las prácticas parentales, tomando en cuenta el género de adolescentes y padres. Se conformó una muestra de 2060 estudiantes de educación secundaria con edades entre los 12 y 19 años, donde el 52,1% eran varones y el 47,9% mujeres. Se utilizaron tres instrumentos: la Escala para la Evaluación de los estilos de crianza de madres y padres de adolescentes, el Inventario de Dimensiones de Disciplina en su versión juvenil y el Cuestionario del Proyecto Europeo de Intervención del Ciberacoso (ECIPQ). Los resultados muestran que tanto en

cibervictimias como ciberagresores existe un mayor control psicológico por parte de ambos padres, así como niveles altos de disciplina y menor fomento de la autonomía. Además, las prácticas parentales generan un mayor impacto en el desarrollo de conductas de ciberacoso en niñas en comparación con los niños. Se encontraron diferencias relevantes entre ambos sexos relacionados a factores protectores y de riesgo, siendo las niñas las que sufren un mayor impacto de factores como la influencia familiar, los procedimientos disciplinarios y las conductas parentales de control.

### **2.2.2. Investigaciones Nacionales**

En el contexto nacional, Urbina (2021) determinó la relación entre los estilos de crianza y el ciberacoso en estudiantes de tres instituciones públicas de Trujillo. Su muestra estuvo conformada por 318 estudiantes con edades entre los 13 a 17 años que se encontraban en tercero, cuarto y quinto grado de secundaria. Entre los instrumentos utilizados se encuentra el Inventario para detectar ciberbullying (CIB) y la Escala de Estilos de Crianza Familiar (ECF). Los resultados indican que existe una relación significativa positiva entre el estilo autoritario que emplean los padres y el ciberacoso; además, el estilo democrático presenta una relación negativa significativa con el ciberacoso. En relación con los roles de cibervíctima y ciberagresor, ambos presentan una relación positiva y significativa con el estilo autoritario.

Álvarez (2020) estableció la relación entre el ciberacoso y los estilos parentales, así como la relación entre sus dimensiones y el ciberacoso. La muestra estuvo conformada por 400 estudiantes de 12 a 18 años. Se utilizaron como instrumentos la Escala para Evaluación de Estilo Parental Educativo de Padres de

Adolescentes y el Cuestionario de Ciberbullying. Los resultados encontrados ponen en evidencia una relación entre los estilos de crianza y la impresión de ciberbullying; además, se halló correlación entre las dimensiones del estilo parental y el rol de víctima. Respecto a las diferencias entre el sexo de los participantes, se evidencia un aumento de conductas de ciberagresión en los varones cuando los padres emplean un estricto control sobre ellos.

A su vez, Góngora y Meza (2020) determinaron la relación entre los estilos de crianza y el ciberbullying. La muestra estuvo conformada por 202 estudiantes de 12 a 17 años de la ciudad de Pampas, Huancavelica. Se utilizaron dos instrumentos los cuales fueron la Escala de Estilos de Socialización Parental para Adolescentes (ESPA 29) y el Cuestionario de Cyberbullying de Screening de Acoso entre Iguales (CB) los cuales se elaboraron en un formato virtual debido al contexto de pandemia. Los resultados corroboraron una relación entre el ciberbullying y el estilo autoritario, así como una relación inversa entre las dimensiones indulgente, negligente y democrático con el ciberbullying.

Así mismo, Huaman (2019) determinó la relación entre los estilos de crianza y el acoso escolar en adolescentes. La muestra estuvo conformada por 380 estudiantes pertenecientes a diferentes centros educativos del distrito de Carabayllo, cuyas edades se encuentran comprendidas entre los 12 a 15 años. Los instrumentos utilizados fueron la Escala de Estilos de Crianza Familiar (ECF29) y el Cuestionario Multimodal de Interacción Escolar (CMIE-IV). Los resultados evidencian que el estilo autoritario, indulgente y el estilo sobreprotector presenta una relación significativa con la aparición del acoso escolar; además, estos tres estilos de crianza

presentan una correlación significativa con el factor ciberacoso/acoso extremo, siendo estos factores predictores del surgimiento de ciberacoso en los estudiantes.

## **2.3. Hipótesis**

### **2.3.1. Hipótesis General**

Existe relación significativa entre los estilos de crianza y el ciberacoso en adolescentes de 12 a 16 años de un colegio de Lima Metropolitana.

### **2.3.2. Hipótesis Específicas**

1. Existe relación significativa entre la dimensión compromiso y las dimensiones de ciberacoso en adolescentes de 12 a 16 años de un colegio de Lima Metropolitana.
2. Existe relación significativa entre la dimensión control conductual y las dimensiones del ciberacoso en adolescentes de 12 a 16 años de un colegio de Lima Metropolitana.
3. Existe relación significativa entre la dimensión autonomía psicológica y las dimensiones del ciberacoso en adolescentes de 12 a 16 años de un colegio de Lima Metropolitana.
4. Existen diferencias significativas entre las dimensiones de los estilos de crianza y las dimensiones del ciberacoso según sexo en adolescentes de 12 a 16 años de un colegio de Lima Metropolitana.

## **CAPITULO III: METODOLOGÍA**

### **3.1. Tipo y diseño de investigación**

La investigación realizada fue a nivel básico, ya que su objetivo es ampliar el conocimiento científico sobre las variables presentadas, así mismo, se trató de un estudio no experimental. Presentó un diseño descriptivo correlacional, dado que, se buscó recoger información sobre las variables en estudio a través de la recolección de datos, conceptos, características o dimensiones y posteriormente conocer la relación entre las variables dentro de un contexto específico (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018).

### **3.2. Población y muestra**

#### **3.2.1. Población**

La población se encuentra conformada por estudiantes de 12 a 16 años, de ambos sexos, que se encuentran entre el 1er y 5to grado de secundaria en una institución educativa pública mixta del distrito de Surquillo, perteneciente a Lima Metropolitana, la cual cuenta con un total de 600 estudiantes de nivel secundario.

#### **3.2.2. Muestra, muestreo y criterios de selección**

Para determinar la muestra se realizó un análisis de potencia a priori utilizando el software G Power (versión 3.1), tomando en cuenta ciertos parámetros para realizar el cálculo. El error probabilístico de  $\alpha=0.05$ , una potencia de contraste de 0.90 y una correlación p H1 moderada de 0.2. El tamaño de la muestra recomendada es de 258 estudiantes. La muestra final estuvo conformada por 285 estudiantes de los cuales 138 fueron del sexo femenino y 147 del sexo

masculino, pertenecientes a una institución educativa pública de Lima Metropolitana.

El tipo de muestreo utilizado fue no probabilístico por conveniencia, ya que se seleccionaron a los estudiantes que eran accesibles para el investigador, que contaban con la disposición de participar y que cumplían con los criterios establecidos para el estudio (Otzen y Manterola, 2017).

Entre los criterios de inclusión para determinar la muestra se tomó en cuenta:

- Estudiantes que cursen de primero a quinto grado de secundaria y que pertenezcan a la institución educativa.
- Encontrarse entre el rango de 12 a 16 años.
- Presentación del asentimiento informado por parte de los estudiantes y el consentimiento firmado por los padres o apoderados.

Entre los criterios de exclusión se tomó en cuenta:

- Estudiantes que no culminen con el llenado de los cuestionarios o que respondan inadecuadamente las preguntas, es decir, con respuestas aleatorias y contradictorias.
- No presentar el consentimiento informado firmado por los padres o apoderados.

### **3.3. Variables: Definiciones conceptuales y operacionales**

#### **3.3.1. Ciberacoso**

##### **3.3.1.1. Definición conceptual**

El ciberacoso es una agresión intencional dirigida a una o varias personas a través de dispositivos digitales; se caracteriza por ser un acto hostil y perjudicial que se ejecuta de manera repetida, en cualquier momento y lugar, de forma anónima y con una mayor probabilidad de repercusión pública, lo que provoca un daño considerable a la víctima. En esta dinámica está presente una cibervictima y un ciberagresor (Del Rey et al., 2015).

##### **3.3.1.2. Definición operacional**

La variable de ciberacoso es operacionalizada por el puntaje obtenido del ECIPQ elaborado por Del Rey et al. (2015). El cuestionario cuenta con 22 ítems y con dos dimensiones: cibervictimización y ciberagresión.

### **3.3.2. Estilos de crianza**

#### **3.3.2.1. Definición conceptual**

Los estilos de crianza se definen como un conjunto de actitudes que los padres transmiten a sus hijos y que contribuye a construir un clima emocional donde los padres manifiestan tanto comportamientos específicos como comportamientos no dirigidos a un objetivo (Darling y Steinberg, 1993).

#### **3.3.2.2. Definición operacional**

La variable estilos de crianza es operacionalizada por el puntaje que se obtiene del Inventario de estilos de crianza de Steinberg el cual contiene 26 ítems y está dividido en tres dimensiones: Compromiso, Autonomía psicológica y Control conductual.

**Tabla 1***Matriz de operacionalización de las variables*

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
Ciberacoso	<p><b>Cibervictimización:</b> Conductas de acoso sistemático de forma virtual que repercuten en la cibervictima, y por lo general afectan su estado psicoemocional.</p> <p><b>Ciberagresión:</b> Comportamiento llevado a cabo por el ciberagresor quien realiza actos de acoso, humillación y ridiculización por medio de diferentes medios virtuales.</p>	<p><b>Cibervictimización:</b> 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10</p> <p><b>Ciberagresión:</b> 11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22</p>	Intervalo
Estilos de crianza	<p><b>Compromiso:</b> Evalúa el grado en que el adolescente percibe conductas de acercamiento emocional, sensibilidad e interés provenientes de sus padres.</p> <p><b>Control conductual:</b> Evalúa el grado en que el padre es percibido como controlador o supervisor del comportamiento del adolescente.</p> <p><b>Autonomía psicológica:</b> Evalúa el grado en que los padres emplean estrategias democráticas, no coercitivas y animan a la individualidad y autonomía.</p>	<p><b>Compromiso:</b> 1-3-5-7-9- 11-13-15- 17</p> <p><b>Control conductual:</b> 19-20-21- 22</p> <p><b>Autonomía psicológica:</b> 2-4-6-8-10-12-14- 16-18</p>	Intervalo

### **3.4. Instrumentos**

Los instrumentos que se utilizarán en la presente investigación para medir ambas variables serán el ECIPQ y el Inventario de estilos de crianza de Steinberg, así mismo, se empleó una ficha de datos sociodemográficos.

#### **3.4.1. Ficha de datos sociodemográficos**

Se empleó la ficha sociodemográfica para la recopilación de información general y relevante para la investigación; los datos obtenidos están relacionados con las variables de sexo, edad, grado de estudio, redes sociales utilizadas con mayor frecuencia y personas con las que vive el estudiante.

#### **3.4.2. Cuestionario del Proyecto Europeo de Intervención del Ciberacoso**

El ECIPQ cuya versión original fue validada por Del Rey et al. (2015), en una muestra de 5679 estudiantes que provenían de seis países europeos con edades entre los 11 y 23 años. Puede aplicarse de forma individual o colectiva con una duración aproximada de 15 minutos y es adecuado para una población de 12 a más años; presenta dos dimensiones: cibervictimización y ciberagresión, además cuenta con 22 ítems y cinco alternativas dispuestas en una escala tipo Likert que inicia desde 0 =nunca, 1= pocas veces, 2=a veces, 3=casi siempre, 4=siempre.

Acerca de las propiedades psicométricas, la validación de la versión original de Del Rey et al. (2015) se realizó mediante un análisis descriptivo, seguido de un análisis factorial exploratorio (AFE) y un análisis factorial confirmatorio (AFC). En el AFE se obtuvo un valor de KMO de 0.832, y la prueba de esfericidad de Bartlett mostró un valor de 71170.0. La varianza explicada por las dos dimensiones

fue de del 65,4%, y el índice de simplicidad de Bentler presentó un valor de 0.99, mientras que las cargas factoriales fueron de 0.75, lo que indica una buena estructura interna. La correlación entre factores fue de 0.765, lo que sugiere una relación adecuada entre ellos. En el AFC, los índices de ajustes fueron óptimos: el CFI, GFI y NNFI superaron el umbral de 0.95, mientras que el RMSEA fue inferior a 0.05 y el ECVI fue menor a 0.6, lo que respalda la validez del modelo propuesto. En cuanto a la fiabilidad, el coeficiente alfa de Cronbach global fue de 0.96, lo que indica una excelente consistencia interna. Los factores específicos de cibervictimización y ciberagresión presentaron coeficientes alfa de Cronbach de 0.97 y 0.93, respectivamente, lo que demuestra una alta fiabilidad en cada uno de los factores.

El ECIPQ fue adaptado por Ortega et al. (2016) en una muestra de 792 estudiantes adolescentes españoles de tres centros educativos. En la evaluación del instrumento, se realizó un análisis descriptivo de los ítems, y se calculó el coeficiente de Mardia, que obtuvo un valor de 2876.64. Asimismo, se calcularon las correlaciones policóricas, cuyos valores oscilaron entre 0.89 y 0.31, lo que indica relaciones adecuadas entre los ítems. El análisis factorial confirmatorio reveló índices de ajustes adecuados: el valor de  $X^2$  de Satorra Bentler fue de 495.93, NNFI de 0.98, CFI de 0.98, IFI de 0.98, RMSEA de 0.042 y SRMR de 0.065, lo que demuestra una buena adecuación del modelo propuesto. En cuanto a la fiabilidad, se obtuvo un coeficiente alfa de Cronbach ( $\alpha$ ) de 0.80 para el factor de cibervictimización y de 0.88 para el de ciberagresión. El coeficiente alfa de Cronbach total fue de 0.87, lo que indica una consistencia interna aceptable y adecuada para el instrumento.

Asimismo, Herrera-López et al. (2017) llevaron a cabo la validación de las propiedades psicométricas del instrumento en el contexto colombiano, utilizando una muestra de 3830 estudiantes de entre 10 y 19 años. Los resultados obtenidos confirmaron la estructura bidimensional del ciberacoso. A través del análisis factorial confirmatorio se hallaron índices de ajustes adecuados ( $\chi^2/df = 3.10$ ; CFI = 0.97; RMSEA = 0.047; AIC = 228.96). Respecto a la fiabilidad, se empleó el coeficiente Omega para ambas dimensiones: cibervictimización (0.94) y ciberagresión (0.91).

En el contexto peruano el cuestionario fue adaptado por Díaz (2019) en una muestra de 516 estudiantes pertenecientes al nivel secundario. El instrumento presentó una consistencia interna adecuada, con un coeficiente  $\alpha$  de Cronbach de 0.81 para la cibervictimización y de 0.80 para la ciberagresión, lo que confirma su fiabilidad. Además, se verificó la validez de estructura interna de cada dimensión mediante un análisis factorial confirmatorio. En la dimensión de cibervictimización, los 11 primeros ítems explican una varianza del 59% y en la dimensión de ciberagresión, los 11 ítems restantes explicaron el 50% de la varianza. Estos resultados respaldan la validez estructural del instrumento para ambas dimensiones.

En el presente estudio, para validar las propiedades psicométricas del ECIPQ, se realizó un estudio piloto con una muestra de 30 estudiantes de secundaria de un colegio de Lima Metropolitana, con edades comprendidas entre los 12 y 16 años, la muestra estuvo compuesta por un 38.2 % de mujeres y un 61.8% de hombres; los participantes fueron elegidos de manera independiente respecto a la muestra general, aplicándose los mismos criterios de inclusión y exclusión para su

selección. Mediante un análisis factorial confirmatorio (AFC), se corroboró la validez de la estructura interna del modelo original de dos factores propuesto por los autores. Se obtuvieron índices de ajuste aceptables ( $\chi^2/g.l.=1.322$ ;  $CFI=.917$ ;  $TLI=.908$ ;  $RMSEA=.040$ ;  $SRMR=.078$ ), evidenciándose homogeneidad en las puntuaciones. Asimismo, se realizó el análisis de confiabilidad por consistencia interna utilizando el estadístico Alfa de Cronbach ( $\alpha=.873$ ) y Omega ( $\omega=.882$ ), hallando una adecuada confiabilidad por dimensión y de manera global.

### **3.4.3. Inventario de estilos de crianza de Steinberg**

El inventario de estilos de crianza de Steinberg tiene como autor de la versión original a Lawrence Steinberg, su modo de administración es personal o grupal con una duración de 20 minutos aproximadamente, este instrumento presenta 26 ítems y tres dimensiones. El inventario se encuentra dividido en tres bloques, en el primero se encuentran 18 ítems con 4 alternativas que van desde 1 (Muy en desacuerdo) a 4 (Muy de acuerdo), en el segundo bloque se encuentran 2 ítems con 7 alternativas que van desde 1 (Tan tarde como yo decida) hasta 7 (No estoy permitido) y finalmente en el tercer bloque se presentan 6 ítems con 3 alternativas comprendidas entre 1 (No tratan/sabe) a 3 (tratan/saben mucho). Además, el instrumento presenta una validez psicométrica adecuada, con coeficientes  $\alpha$  de Cronbach de 0.76 para la dimensión de Control conductual, 0.86 para Autonomía y 0.72 en Compromiso y un valor de 0.820 respecto a la escala total (Steinberg et al.1994). En la versión actual del inventario, los 18 ítems del primer bloque están distribuidos de forma alternada: los ítems pares corresponden a la dimensión de Autonomía psicológica y los ítems impares a la dimensión de Compromiso. Los

ocho ítems restantes se asignan a la dimensión de Control conductual (Huamán, 2017).

Por otro lado, Sánchez (2014) adaptó el instrumento al contexto argentino, evaluando sus características psicométricas en una muestra de 200 estudiantes con edades entre los 14 a 18 años. Respecto a la validez y confiabilidad, se obtuvo un valor de KMO de 0.81 y se explicó una varianza del 45%. Además, el instrumento presentó coeficientes alfa de Cronbach adecuados para cada dimensión que comprende desde Compromiso con 0.81, Autonomía con 0.62 y Control conductual con 0.80.

Así mismo, en el contexto peruano, Merino (2004) validó el instrumento realizando un análisis factorial confirmatorio en una muestra de 224 adolescente, con edades entre 11 y 19 años. Los resultados de confiabilidad fueron los siguientes: un  $\alpha$  de Cronbach de 0.62 para la dimensión de Autonomía psicológica, 0.74 para Compromiso y 0.66 para Control Conductual, valores que se encuentran dentro de un rango adecuado. La varianza porcentual del modelo completo fue del 30%, mientras que el modelo alternativo, considerando la exclusión del ítem 12, presentó una varianza del 32%.

### **3.5. Procedimiento de recolección de datos**

La presente investigación fue evaluada y aprobada por el Comité Institucional de Ética en Investigación de la Universidad Peruana Cayetano Heredia. Posteriormente, se coordinó una reunión con la directora del centro educativo y con el coordinador del área de tutoría, en la cual se estableció un

cronograma de fechas para la aplicación de las pruebas. Además, se acordaron los procedimientos para la difusión de los consentimientos y asentimientos informados.

Después de realizar la coordinación respectiva, se informó a los padres sobre el proyecto de investigación mediante la entrega de un consentimiento informado a través del cuaderno de control. Una vez obtenida la autorización de los padres, se procedió con el ingreso a las aulas durante las horas de tutoría, previa coordinación con los docentes. Cada aula contó con un promedio de 25 estudiantes, y se incluyeron cuatro secciones por grado. La aplicación de las pruebas se realizó de manera escalonada, comenzando desde primer grado hasta quinto de secundaria, ajustándose a la disponibilidad horaria en cada sección.

Durante el proceso, primero se brindó a los estudiantes una explicación breve sobre los aspectos generales del estudio dando las indicaciones necesarias y especificando la privacidad y confidencialidad de sus respuestas, recalando que los datos obtenidos solo se usarían con fines académicos, luego se les entregó el asentimiento informado el cual fue firmado voluntariamente y se continuó con la entrega de la ficha sociodemográfica y la aplicación de ambas pruebas. La administración fue presencial y colectiva, se llevó a cabo dentro de las aulas, con una duración de 45 minutos, asimismo, ante las consultas que surgieron el evaluador estuvo presente para absolver las dudas.

Una vez recopilados los datos de la muestra se procedió a transferir la información a una base de datos en el programa Excel y en SPSS versión 29 para realizar el análisis respectivo, con la información obtenida se pudo responder a los objetivos planteados y formular la discusión, conclusiones y recomendaciones.

### 3.6. Plan de análisis de datos

Los resultados obtenidos de la aplicación de las pruebas fueron registrados y almacenados en una base de datos de Microsoft Excel. Posteriormente, se procedió a la codificación de la información con el fin de facilitar su sistematización y posterior análisis. Una vez completada esta fase, la base de datos se exportó al software estadístico SPSS versión 29 para realizar el análisis de los datos recopilados.

En primer lugar, se llevó a cabo un análisis estadístico descriptivo, utilizando las frecuencias y porcentajes para la información obtenida de la ficha sociodemográfica. Además, se calcularon diversas medidas de dispersión (desviación estándar) y de tendencia central (media y mediana) para cada una de las variables incluidas en el estudio.

Posteriormente, se realizó un análisis estadístico inferencial. Para ello, se evaluó la normalidad de las distribuciones de las variables mediante el estadístico Kolmogorov Smirnov, dado que la muestra era mayor a 50 personas. En este análisis, ambas variables presentaron una distribución no normal, ya que el valor de  $p$  fue menor a 0.05, lo que llevó a la elección de un estadístico no paramétrico. Para la evaluación de las correlaciones entre las dimensiones, se utilizó el coeficiente Rho de Spearman (González et al, 2006). Además, se empleó el criterio de interpretación de los coeficientes propuestos por Cohen para evaluar la magnitud de la correlación. Para el análisis de comparación entre ambas dimensiones según el sexo, se utilizó el estadístico U de Mann-Whitney, adecuado para comparar dos grupos independientes en una distribución no normal. Finalmente, los resultados obtenidos fueron plasmados de manera detallada en tablas estadísticas.

### **3.7. Consideraciones éticas**

La investigación fue presentada al Comité Institucional de Ética de la Universidad Peruana Cayetano Heredia, el cual evaluó y autorizó la realización del proyecto. Así mismo se brindó el consentimiento informado a los padres de familia en el cual se especificó el procedimiento a realizar, los posibles riesgos, los beneficios, la confidencialidad de los datos y el uso de la información obtenida. En el caso de los estudiantes se les brindó un asentimiento informado respetando su elección de participar de la investigación, además se les proporcionó la información general necesaria para que tengan conocimiento sobre los propósitos del proyecto, de esta manera se respetó el principio ético de la autonomía.

Respecto al principio de beneficencia, el estudio presentó un riesgo bajo en la aplicación de los instrumentos, así mismo, los ítems no generaron un impacto pernicioso en los participantes. Además los beneficios que se brindaron fue la entrega de flyers informativos relacionada a las variables medidas: ciberacoso y estilos de crianza, así como la realización de charlas psicoeducativas a los estudiantes participantes de la investigación, en ellas se brindó información acerca del ciberacoso, la incidencia que tiene en la actualidad, como detectarlo, a donde acudir si son víctimas u observadores de ciberacoso y la importancia de desarrollar habilidades sociales para hacer frente a este tipo de situaciones.

Los participantes fueron tratados con respeto, ejerciéndose un trato equitativo entre todos, igualmente, ante cualquier dificultad el investigador estuvo dispuesto a absolver cualquier pregunta, además se contó con un plan de mitigación de riesgos, el cual consistió en realizar con los estudiantes algunos ejercicios de

respiración para el manejo de emociones, respetándose de esta forma el principio de justicia.

Finalmente, no se presentaron complicaciones en la aplicación de los instrumentos psicométricos, además si el participante se sentía incómodo o presentaba algún desplazamiento de emociones podía retirarse en cualquier momento del proceso de aplicación. Por lo tanto, no se expuso a algún riesgo a los estudiantes cumpliéndose con el principio de no maleficencia.

## RESULTADOS

A continuación, se muestran los resultados obtenidos en la investigación, los cuales corresponden a los objetivos establecidos. Se iniciará presentando los objetivos específicos y finalmente el objetivo general del estudio. El análisis descriptivo de ambas variables de estudio se encuentra adjunto en los anexos (Anexo F).

Iniciando con el análisis inferencial, en la tabla 2 se evaluó la normalidad de las variables, por ello, se utilizó el estadístico Kolmogorov Smirnov. En este caso, el comportamiento de las variables no varía, las dos dimensiones de ciberacoso presentan un p de 0.000 siendo inferior a 0.05, del mismo modo las tres dimensiones de la variable estilos de crianza presentan un  $p < 0.05$ , por lo tanto, ambas tienen una distribución no normal. Concluyendo que para realizar el análisis de asociación entre las variables se usaría el estadístico no paramétrico rho de Spearman.

**Tabla 2**

*Prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov*

Variable	K-S	gl	<i>p</i>
<b>Ciberacoso</b>	<b>0.188</b>	<b>285</b>	<b>0.000</b>
Cibervictimización	0.192	285	0.000
Ciberagresión	0.230	285	0.000
<b>Estilos de crianza</b>	<b>0.061</b>	<b>285</b>	<b>0.012</b>
Compromiso	0.134	285	0.000
Control conductual	0.089	285	0.000
Autonomía psicológica	0.081	285	0.000

Respecto al primer objetivo específico, en la tabla 3 se analizó la correlación entre la dimensión compromiso de la variable estilos de crianza y las dos dimensiones de ciberacoso las cuales son cibervictimización y ciberagresión. Se determinó por medio del estadístico rho de Spearman que existe una correlación negativa, moderada y significativa entre compromiso y cibervictimización (rho=-.339; p=.000). Así mismo, entre compromiso y ciberagresión existe una correlación negativa, moderada y significativa (rho=-.317; p=.000). Los resultados nos indican que a mayor compromiso por parte de los padres existe una probabilidad de menor presencia de cibervictimización y ciberagresión en los estudiantes.

**Tabla 3**

*Correlación entre compromiso y las dimensiones de ciberacoso*

	Cibervictimización		Ciberagresión	
	rho	p	rho	p
Compromiso	-.339**	0.000	-0.317***	0.000

\* p < 0.05, \*\* p < 0.01

De acuerdo con el segundo objetivo específico, en la tabla 4 se analizó la correlación entre la dimensión control conductual de la variable estilos de crianza y las dos dimensiones de ciberacoso. Se utilizó el estadístico rho de Spearman para llevar a cabo este análisis, obteniendo una correlación negativa, de fuerza nula y no significativa entre control conductual y cibervictimización (rho=-.077; p=.197). Así mismo, en la tabla se evidencia una correlación negativa, débil y significativa entre control conductual y ciberagresión (rho=-.163; p=.006). En base a los resultados obtenidos, se observa que a mayor control conductual de los padres existen la probabilidad de menor presencia de ciberagresión en los estudiantes. En cambio, a

mayor control conductual no se puede asegurar que exista una baja presencia de cibervictimización en los estudiantes ya que no existe una correlación significativa.

**Tabla 4**

*Correlación entre control conductual y las dimensiones de ciberacoso*

	Cibervictimización		Ciberagresión	
	rho	p	rho	p
Control conductual	-0.077	0.197	-0.163**	0.006

\*  $p < 0.05$ , \*\*  $p < 0.01$

Respecto al tercer objetivo específico, en la tabla 5 se buscó indagar la correlación entre la dimensión autonomía psicológica de la variable estilos de crianza y las dos dimensiones de ciberacoso. Por medio del estadístico rho de Spearman se realizó el respectivo análisis obteniendo como resultado que entre la dimensión autonomía psicológica y la dimensión cibervictimización existe una correlación negativa, débil y significativa ( $\rho = -.251$ ;  $p = .000$ ). Del mismo modo, entre la dimensión autonomía psicológica y la dimensión ciberagresión se obtuvo una correlación negativa, débil y significativa ( $\rho = -.206$ ;  $p = .000$ ). De acuerdo con los resultados se evidencia que a mayor presencia de autonomía psicológica en el estilo de crianza de los padres existe cierta probabilidad de obtener menor prevalencia de cibervictimización en los estudiantes. Así mismo, a mayor presencia de autonomía psicológica existe cierta probabilidad de menor presencia de ciberagresión por parte de los estudiantes.

**Tabla 5***Correlación entre autonomía psicológica y las dimensiones de ciberacoso*

	Cibervictimización		Ciberagresión	
	rho	p	rho	p
Autonomía psicológica	-0.251***	0.000	-0.206***	0.000

\*  $p < 0.05$ , \*\*  $p < 0.01$ 

En relación con el cuarto objetivo específico, en la tabla 6 se buscó realizar un análisis comparativo entre las dimensiones de ambas variables según sexo. Por ello se utilizó el coeficiente U de Mann Whitney, obteniendo que en las dimensiones de cibervictimización (femenino,  $M = 4.19$ ; masculino,  $M = 3.7$ ;  $p > .05$ ;  $d = .074$ ) y ciberagresión (femenino,  $M = 3.04$ ; masculino,  $M = 4.39$ ;  $p > .05$ ;  $d = .074$ ) no existen diferencias significativas según el sexo. Lo cual quiere decir que tanto varones como mujeres, pueden asumir el rol de cibervictimias y ciberagresores dentro de la dinámica de ciberacoso. Respecto a la dimensión de Compromiso se hallaron diferencias significativas según sexo, con un tamaño de efecto débil según el criterio de Cohen (femenino,  $M = 25.35$ ; masculino,  $M = 28.12$ ;  $p < .05$ ;  $d = .206$ ), estos resultados demuestran que existe una predominancia de la presencia de compromiso por parte de los padres con los estudiantes varones. Del mismo modo, la dimensión control conductual presento diferencias significativas según sexo con un tamaño de efecto débil (femenino,  $M = 24.88$ ; masculino,  $M = 23.27$ ;  $p < .05$ ;  $d = .221$ ). Estos resultados expresan que existe mayor presencia del uso de control conductual por parte de los padres con las estudiantes mujeres.

Así mismo, en la dimensión Autonomía psicológica (femenino,  $M = 24.48$ ; masculino,  $M = 25.05$ ;  $p > .05$ ;  $d = .0632$ ) no se hallaron diferencias significativas

según sexo. Lo cual quiere decir que la autonomía psicológica que brindan los padres a los hijos se puede presentar tanto en varones como en mujeres.

**Tabla 6**

*Análisis comparativo según sexo con las variables de estudio*

VARIABLES	SEXO	N	M	U Mann Whitney	D de Cohen
Cibervictimización	Femenino	138	4.19	0.274	0.074
	Masculino	147	3.7		
Ciberagresión	Femenino	138	3.04	0.161	0.0943
	Masculino	147	4.39		
Compromiso	Femenino	138	25.35	0.003	0.206
	Masculino	147	28.12		
Control conductual	Femenino	138	24.88	0.001	0.2212
	Masculino	147	23.27		
Autonomía psicológica	Femenino	138	24.48	0.356	0.0632
	Masculino	147	25.05		

Finalmente, en la tabla 7, de acuerdo con el objetivo general, se analiza la relación entre las variables estilos de crianza y ciberacoso. Los resultados evidencian que existe una correlación negativa, de fuerza moderada y significativa entre ambas variables ( $\rho = -.403$ ;  $p = .000$ ). De esta forma se demuestra que a mayor presencia de los estilos de crianza como el compromiso, control conductual y autonomía psicológica empleado por los padres existe menor probabilidad de que los hijos asuman el rol de cibervictimias o ciberagresores. Sin embargo, los estilos de crianza no pueden considerarse como único factor determinante del ciberacoso.

**Tabla 7***Correlación entre los estilos de crianza y ciberacoso*

	Ciberacoso		
	rho	p	N
Estilos de crianza	-.403**	0.000	285

## DISCUSIÓN

La presente investigación tuvo como propósito determinar la relación entre los estilos de crianza y el ciberacoso en estudiantes adolescentes de un colegio de Lima Metropolitana, con el objetivo de proporcionar un mayor entendimiento sobre la problemática del ciberacoso, el cual se ha incrementado por la mayor exposición de los adolescentes a entornos tecnológicos.

El primer objetivo específico consistió en determinar la relación entre la dimensión compromiso y las dimensiones de ciberacoso, las cuales son ciberagresión y cibervictimización. Los resultados obtenidos del análisis estadístico evidenciaron una correlación negativa, moderada y significativa en ambos casos. Estos hallazgos son sustentados por el estudio de Martínez et al. (2019) quien determinó que aquellos estilos caracterizados por prácticas como la calidez, aceptación, implicación y el interés activo de los padres influyen positivamente en la conducta de los adolescentes, reduciendo las probabilidades de que estos asuman el rol de cibervictimias. De acuerdo con este estudio, el estilo indulgente es el factor protector más predominante, ya que se caracteriza por un bajo control conductual, una baja severidad en la disciplina y una alta implicación en la vida cotidiana de los hijos. Del mismo modo, el estudio de Pascual et al. (2022) encontró que los estilos de crianza efectivos, que se distinguen por la participación e involucramiento activo de los padres y un adecuado monitoreo parental, se consideran factores que protegen contra el ciberacoso, por el contrario, los estilos de crianza ineficaces, caracterizados por la falta de seguimiento, desapego emocional y el uso de disciplinas inconsistentes predispone a los adolescentes a asumir el rol de ciberagresor.

En contraste con estos resultados, Broll y Reynolds (2021) evidenciaron en su estudio que los hijos de padres que presentan un alto compromiso, pero un bajo control, tienen mayor probabilidad de ser víctimas de ciberacoso. Es importante precisar que los investigadores destacaron la exigencia parental como un factor protector más relevante que el compromiso, señalando que cuando los padres establecen normas claras sobre las interacciones virtuales de los adolescentes, el riesgo de ciberacoso disminuye, sin embargo, cuando los padres no brindan una orientación adecuada, los adolescentes son más propensos a formar relaciones virtuales poco saludables. Así mismo, Charalampous et al. (2018) hallaron en su investigación que aquellos padres que empleaban un estilo de crianza caracterizado por comportamientos de involucramiento, sobreprotección y permisividad, no tenían un efecto significativo sobre el ciberacoso. Estos resultados pueden deberse a que se consideró otra variable: el factor apego entre pares, el cual toma en cuenta las percepciones negativas de los adolescentes sobre sus relaciones de amistad y el apoyo social que reciben de sus compañeros.

El segundo objetivo específico consistió en determinar la relación entre la dimensión control conductual y las dimensiones del ciberacoso. Los resultados obtenidos mostraron una correlación no significativa entre el control conductual y la cibervictimización. Este hallazgo es consistente con el estudio de Hoareau (2020) quien encontró que los estilos parentales caracterizados por un alto control conductual no se relacionan significativamente con la cibervictimización. Por el contrario, los resultados contrastan con los de Martínez et al. (2019) quienes hallaron una asociación entre la cibervictimización y un alto control conductual, especialmente cuando este control se acompaña de imposición y rigidez por parte

de los padres. Este patrón se considera un factor de riesgo para los adolescentes, ya que la crianza autoritaria, caracterizada por normas estrictas, poca apertura emocional y una limitada autonomía para los hijos, puede llevar a los adolescentes a sentirse inhibidos frente a situaciones de ciberacoso. Los resultados obtenidos en la muestra pueden explicarse tomando en cuenta el desconocimiento por parte de los progenitores acerca de los riesgos asociados con el uso de las nuevas tecnologías, lo que dificulta el monitoreo y la supervisión efectiva de las actividades cibernéticas de los adolescentes.

No obstante, se halló una correlación negativa, débil y significativa entre control conductual y ciberagresión. Estos resultados son respaldados por la investigación de Gan et al. (2023) quienes encontraron una relación directa entre la negligencia parental y la perpetración de ciberagresión en los adolescentes, considerando las actitudes negligentes como la ausencia de control, la falta de atención a las necesidades básicas de los hijos y la carencia de protección frente a daños físicos, emocionales y educativos. Estos factores pueden generar un mayor riesgo de problemas de salud mental y conducta, incluyendo desajustes psicológicos, rasgos de personalidad negativos, bajo rendimiento académico e inadecuada adaptación escolar. Así mismo, Blanco (2017) señala que la ausencia de control conductual y la falta de compromiso por parte de los padres, están relacionadas con el desarrollo de conductas de ciberagresión, lo cual incrementa el riesgo de que los adolescentes desarrollen trastornos de la conducta durante la niñez y adolescencia. Este patrón, en el que los adolescentes se sienten abandonados emocionalmente, puede llevarlos a externalizar su frustración a través de agresión virtual hacia otros.

Contrariamente, los resultados obtenidos en la investigación de Katz et al. (2019) revelan que cuando los padres emplean la crítica severa y una disciplina controladora, refuerzan el comportamiento problemático de los hijos, lo que aumenta la probabilidad de que estos desarrollen conductas de agresión, ya sea de forma presencial o virtual. En este sentido, el control autoritario y la coacción física y verbal pueden contribuir a que los adolescentes se conviertan en ciberagresores o cibervictimias. Para Zurcher et al. (2018) la paternidad autoritaria, la coacción física, verbal y el trato hostil se asocia positivamente con actitudes hacia el ciberacoso, considerando estos estilos como factores predisponentes para que los adolescentes participen en el acoso en línea. Este patrón de crianza incrementa la probabilidad de que los adolescentes trasladen estos comportamientos a sus relaciones interpersonales en el entorno virtual. Los resultados obtenidos en la muestra pueden ser interpretados desde la Teoría de las actividades rutinarias propuesta por Cohen y Felson (1979) el cual se enfoca en la presencia de un infractor motivado, un objetivo adecuado y la falta de un tutor capaz. En el contexto del ciberacoso, el infractor motivado sería el adolescente con conductas agresivas, el objetivo adecuado es la víctima de ciberacoso, y la ausencia de un tutor se refiere a la falta de supervisión y control parental en el entorno digital. Dado que el mundo virtual presenta escasa regulación, los infractores motivados tienen la oportunidad de realizar ciberacoso sin una vigilancia adecuada. Según Navarro y Jasinski (2012), el entorno digital se convierte en un espacio idóneo para el ciberacoso, ya que, al ser un contexto menos supervisado, permite a los agresores actuar de manera más libre, sin las limitaciones que impone la vigilancia física de los padres o cuidadores.

De acuerdo con el tercer objetivo específico, se buscó determinar la relación de la dimensión autonomía psicológica y las dimensiones de ciberacoso, obteniendo como resultado una correlación negativa, débil y significativa con la ciberagresión y la cibervictimización. Estos resultados son consistentes con el estudio de Iorga et al. (2022) quienes señalan que los niveles de ciberagresión aumentan cuando los padres adoptan un estilo controlador y coercitivo que restringe el desarrollo de la individualidad de los hijos. Este tipo de control psicológico, combinado con supervisión reducida, se considera un factor de riesgo que aumentan la posibilidad de que los niños asuman el papel de cibervictima o ciberagresor. En contraste, un ambiente escolar positivo y una buena relación con los padres actúan como factores protectores. De igual manera, Gómez et al. (2018) refieren que los adolescentes no implicados en el ciberacoso perciben un mayor fomento de su autonomía por parte de sus progenitores, así como una mayor presencia de afecto y apertura a la comunicación, a diferencia de los estudiantes que participan en el ciberacoso, quienes suelen percibir un mayor control psicológico, el uso de estrategias punitivas y una limitada promoción de su individualidad. Es importante señalar que las practicas del control psicológico pueden tener un efecto negativo en los adolescentes, ya que dificulta el desarrollo de habilidades para gestionar dificultades, tomar decisiones de manera independiente y defenderse eficazmente de actos de violencia.

El estudio de Charalampous et al. (2018) también respalda estos resultados, ya que encontró una relación negativa y significativa entre la crianza autoritativa con el acoso cibernético. Los padres que emplean prácticas democráticas, como el establecimiento de límites en el uso de internet, la apertura a la comunicación y la

aceptación de interacciones sociales en línea, pueden guiar a sus hijos hacia comportamientos más responsables y fomentar el respeto hacia los demás. Además, estos hijos se sienten más seguros para comunicar incidentes de ciberacoso a sus padres y pedir ayuda cuando lo necesiten. Así mismo, en el contexto nacional Urbina (2021) identificó que la crianza democrática está asociada de forma negativa y significativa con el papel del ciberagresor y de la cibervictima. En este contexto el empleo de prácticas como la autonomía psicológica, apertura emocional y el establecimiento de límites regulados, permiten una reducción en la participación del ciberacoso en cualquiera de los roles. El fomento de la autonomía psicológica en el hogar crea un entorno familiar seguro y estable, donde los hijos aprenden a adaptarse a su entorno, seguir las normas sociales y establecer relaciones interpersonales saludables, lo que a su vez previene problemas en sus interacciones.

En contraste a los resultados, Hoareau et al. (2020) no encontraron una relación significativa entre un estilo autoritativo, caracterizado por el empleo de estrategias democráticas, la apertura a la autonomía y el establecimiento de límites, con conductas de cibervictimización y ciberagresión. Sin embargo, sí hallaron una correlación significativa y negativa con el acoso tradicional. Este hallazgo puede explicarse por las diferencias en el entorno en el que se desarrollan las conductas, ya que los padres pueden tener menos conocimientos sobre los entornos virtuales. En consecuencia, adoptar un estilo autoritario con respecto al uso de Internet podría ser más desafiante para los padres, ya que es posible que se sientan menos seguros en su manejo del mundo digital que sus propios hijos.

Como cuarto objetivo específico se planteó comparar los estilos de crianza y el ciberacoso según sexo. Los resultados obtenidos indicaron que no existen

diferencias significativas en las dimensiones de cibervictimización y ciberagresión según sexo. Estos hallazgos coinciden con la investigación de Rao et al. (2019) quienes no encontraron diferencias relevantes en cuanto al rol de cibervictima o ciberagresor en función del sexo, sin embargo, los autores consideran que los niños podrían ser más propensos a ser ciberagresores, mientras que las mujeres tienen mayor riesgo de asumir el rol de cibervictimizas, lo cual puede explicarse en base a algunas características masculinas, como la tendencia a conductas más impulsivas y agresivas. Por su parte Iorga et al. (2022) coinciden en que tanto varones como mujeres pueden cumplir el rol de ciberagresor, sin embargo, las mujeres eran más propensas a ser cibervictimizas a diferencia de los varones. En contraste, los datos proporcionados por el Sistema Especializado en Reporte de Casos sobre Violencia Escolar (SiseVe) Revelan diferencias notables según el sexo del agredido en casos de ciberacoso. Según este informe, el 73% de las víctimas de ciberacoso son mujeres, mientras que solo el 27% son varones. Por otro lado, al analizar el sexo de los agresores, se observó que el 55% de los agresores son hombres, y el 45% son mujeres.

Del mismo modo Martínez et al. (2019) identificaron que los varones tienen mayor probabilidad de ser víctimas de ciberacoso a comparación de las mujeres, lo que respalda las diferencias de género en la cibervictimización. Además, los niños presentan comportamientos más perjudiciales, lo que implica que estrategias y métodos que promuevan el pensamiento crítico y las prácticas afectivas pueden actuar como factores protectores frente al ciberacoso.

Respecto a los estilos de crianza, en la dimensión compromiso y control conductual se encontraron diferencias significativas según sexo, por el contrario, en

la dimensión autonomía psicológica no se hallaron diferencias significativas. Estos resultados coinciden parcialmente con el estudio de Gómez et al. (2018) quienes hallaron que los estilos de crianza se encuentran implicados en el ciberacoso que experimentan las niñas a diferencia de los niños. Asimismo, se hallaron diferencias entre ambos sexos según los factores de riesgo y protectores, en el caso de los niños, los padres promueven en mayor medida la autonomía psicológica y mantienen una adecuada apertura a la comunicación, mientras que, en el caso de las niñas, los progenitores aplican una disciplina más punitiva, que incluye tanto castigos psicológicos como físicos, lo que incrementa la vulnerabilidad de las adolescentes para asumir el rol de cibervíctima o ciberagresor. Además, Álvarez (2020) encontró una correlación negativa significativa entre ciberacoso y los estilos parentales según el sexo. En particular, encontró que, en los varones, a mayor control conductual, existe una mayor predisposición a desempeñar el rol de ciberagresor.

Finalmente, el objetivo general fue determinar la relación entre los estilos de crianza y el ciberacoso. Los resultados obtenidos mostraron una correlación negativa, moderada y significativa entre ambas variables. Este resultado es consistente con la investigación de Villacis y Larzabal (2022), quienes hallaron una correlación significativa entre los estilos de crianza y el ciberacoso, señalando que la calidad de las relaciones en el hogar tiene un impacto directo en la forma en que los adolescentes se relacionan con sus pares en el ámbito escolar y social. Específicamente, la presencia de compromiso en la crianza se considera un factor fundamental para prevenir tanto el ciberacoso como las conductas de agresión o victimización en línea. Este hallazgo se alinea con otros estudios que también han identificado una correlación significativa entre los estilos de crianza de los

progenitores y la presencia de ciberagresión o cibervictimización (Álvarez, 2020; Góngora y Meza, 2020; Iorga et al., 2022). Así mismo, Broll y Reynolds (2021) encontraron en sus resultados que existe una conexión más fuerte entre los estilos de crianza y el ciberacoso, revelando que los adolescentes con padres con un bajo compromiso, control conductual y débil promoción de la autonomía, tienen una mayor tendencia a involucrarse en el ciberacoso, ya sea como víctimas o agresores. Estos hallazgos coinciden con la idea de que los padres controladores y aquellos que no fomentan la autonomía de sus hijos pueden generar un entorno en el que los adolescentes presenten dificultades para manejar adecuadamente las interacciones sociales, lo que los hace más susceptibles a involucrarse en conductas de ciberacoso.

Por otro lado, algunos estudios sugieren que los factores personales también juegan un rol importante en el ciberacoso. Garaigordobil (2019) destacó que, además de los factores familiares, existen características individuales que influyen en el comportamiento de los adolescentes, especialmente en los ciberagresores, estos factores incluyen baja empatía, baja autoestima, neuroticismo elevado, y conductas antisociales. Los adolescentes con estas características son más propensos a involucrarse en el ciberacoso, independientemente del estilo de crianza al que hayan estado expuestos, además, en los ciberagresores severos, se identificaron factores como la timidez, el retraimiento social, ciertos trastornos psicopatológicos, y una débil capacidad de regulación emocional, los cuales podrían exacerbar las conductas agresivas en línea.

## CONCLUSIONES

Existe una correlación negativa, moderada y significativa entre los estilos de crianza y el ciberacoso en estudiantes de 12 a 16 años de un colegio de Lima Metropolitana.

Existe una correlación negativa, moderada y significativa entre la dimensión compromiso con la cibervictimización y ciberagresión, dimensiones del ciberacoso, en estudiantes de 12 a 16 años de un colegio de Lima Metropolitana.

Existe una correlación negativa, débil y significativa entre la dimensión control conductual y la ciberagresión, mientras que, existe una correlación negativa, de fuerza nula y no significativa entre el control conductual y la cibervictimización, en estudiantes de 12 a 16 años de un colegio de Lima Metropolitana.

Existe una correlación negativa, débil y significativa entre la dimensión autonomía psicológica con la cibervictimización y ciberagresión, dimensiones del ciberacoso, en estudiantes de 12 a 16 años de un colegio de Lima Metropolitana.

No existen diferencias significativas entre las dimensiones del ciberacoso en función al sexo, mientras que, si se hallaron diferencias significativas entre las dimensiones de los estilos de crianza según sexo, en adolescentes de 12 a 16 años de un colegio de Lima Metropolitana.

## RECOMENDACIONES

Se recomienda que futuras investigaciones consideren variables que puedan intervenir en la relación estudiada, entre ellas factores personales, tales como aspectos emocionales, inteligencia emocional, personalidad y estrategias de afrontamiento; la consideración de estos elementos podría proporcionar una visión más integral y completa de las variables en análisis.

Se recomienda implementar programas de intervención en el centro educativo enfocados en fomentar la educación digital, teniendo como eje el adecuado uso de las tecnologías, así mismo, establecer estrategias de apoyo y protocolos claros que garanticen una convivencia respetuosa, tanto en el entorno físico como virtual.

Diseñar estrategias preventivas, dirigidas a los padres, tales como charlas o talleres que fomenten patrones positivos de interacción familiar. Estos espacios deben enfocarse en fortalecer el desarrollo personal de cada integrante de la familia y ofrecer orientación sobre la regulación y el manejo del ámbito virtual.

Se sugiere llevar a cabo una investigación de tipo cualitativa, que profundice en la perspectiva de los estudiantes, lo cual permitirá identificar otras problemáticas relacionadas con las variables de estudio y complementar los resultados obtenidos.

Se recomienda realizar investigaciones adicionales que aborden la diversidad de los modelos familiares en el entorno del estudiante. Este análisis podría ayudar a comprender cómo las diferencias en la estructura familiar influyen en la relación entre las variables de estudio.

Se recomienda que futuras investigaciones consideren la limitada accesibilidad a los instrumentos estandarizados que miden la variable de

ciberacoso, por ello, sería pertinente realizar nuevas evaluaciones de las propiedades psicométricas de dicho instrumento en el contexto peruano.

## REFERENCIAS

- Agnew, R. (1992). Foundation for a general strain theory of crime and delinquency. *Criminology*, 30(1), 47–87. doi:10.1111/j.1745–9125.1992.tb01093.x
- Aldeas Infantiles SOS Perú (2023, 3 de agosto). *Seis de cada diez niñas, niños y adolescentes han sido víctimas de ciberbullying*. <https://www.aldeasinfantiles.org.pe/noticias/seis-de-cada-diez-ninas,-ninos-y-adolescentes-han>
- Alonso, C. y Romero, E. (2020). Estudio longitudinal de predictores y consecuencias del ciberacoso en adolescentes españoles. *Behavioral Psychology/Psicología Conductual*, 28(1),73-93. [https://www.behavioralpsycho.com/wpcontent/uploads/2020/04/05.Alonso\\_28-1.pdf](https://www.behavioralpsycho.com/wpcontent/uploads/2020/04/05.Alonso_28-1.pdf)
- Álvarez, J. (2020). *Estilo parental y ciberbullying en adolescentes del distrito de Laredo*. [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]. Archivo digital. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/45773/Alvarez\\_SJE-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/45773/Alvarez_SJE-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Ansary, N. (2020). Cyberbullying: Concepts, theories, and correlates informing evidence-based best practices for prevention. *Aggression and Violent Behavior*, 50(1), 1-9. <https://doi.org/10.1016/j.avb.2019.101343>
- Aroca, C. y Cánovas, P. (2012). Los estilos educativos parentales desde los modelos interactivo y de construcción conjunta. *Teoría de la educación*, 24(2), 149-176. [https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/131100/Los\\_estilos\\_educati](https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/131100/Los_estilos_educati)

[vos\\_parentales\\_desde\\_.pdf;jsessionid=31608D0966F8A246C1DECC55022A4723?sequence=1](#)

Arrindel, W., Sanavio, E., Aguilar, G., Sica, C., Hatzichristou, C., Eisemann, M., Recinos, L., Gaszner, P., Peter, M., Battagliese, G., Kállai, J. y Van Der Ende, J. (1999). The development of a short form of the EMBU: Its appraisal with student in Greece, Guatemala, Hungary and Italy. *Personality and Individual Differences*, 27(4), 613–628. doi:10.1016/s01918869(98)00192-5

Ayala-Castillo, R. (2019). *Estilos de crianza familiar y agresividad en adolescentes de una institución educativa privada del distrito de Chorrillos, Lima, 2019*. [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]. Archivo digital. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/41654/Ayala\\_%20CRI.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/41654/Ayala_%20CRI.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Barlett, C. (2017). From theory to practice: Cyberbullying theory and its application to intervention. *Computers in Human Behavior*, 72, 269–275. doi:10.1016/j.chb.2017.02.060

Bauman, S., Cross, D., y Walker, J. (Eds.). (2012). *Principles of Cyberbullying Research: Definitions, Measures, and Methodology* (1st ed.). Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780203084601>

Baumrind, D. (1971). Current patterns of parental authority. *Developmental Psychology*, 4(1), 1–103. doi:10.1037/h0030372

Beale, A. y Hall, K. (2007). Cyberbullying: What School Administrators (and Parents) Can Do. *The Clearing House: A Journal of Educational Strategies, Issues and Ideas*, 81(1), 8–12. doi:10.3200/tchs.81.1.8-12

- Blanco, M., Gordillo, M., Redondo, J. y Luzardo, M. (2017). Estilos de crianza que inciden en la presencia de ciberbullying en un colegio público de Bucaramanga. *Psicoespacios*, 11(18), 56-75.  
<http://revistas.iue.edu.co/index.php/Psicoespacios>
- Borges, S., Bottino, C., Gomez, C., Villa Lobo, A. y Silva, W. (2015), Cyberbullying and Adolescent Mental Health: Systematic review. *Cadernos de Saúde Pública*, 31(3), 463-475. <https://doi.org/10.1590/0102-311x00036114>
- Broll, R. y Reynolds, D. (2021). Parental responsibility, blameworthiness, and bullying: Parenting style and adolescents' experiences with traditional bullying and cyberbullying. *Criminal Justice Policy Review*, 32(5), 447-468. doi:<https://doi.org/10.1177/0887403420921443>
- Bronfenbrenner, U. (1977). Toward an experimental ecology of human development. *American Psychologist*, 32(7), 513–531. 10.1037/0003-066x.32.7.513
- Cañas, E., Estévez, E., Marzo, J. y Piqueras, J. (2019). Ajuste psicológico en cibervíctimas y ciberagresores en educación secundaria. *Anales de Psicología*, 35(3), 434-443.  
<https://dx.doi.org/10.6018/analesps.35.3.323151>
- Charalampous, K., Demetriou, C., Tricha, L., Ioannou, M., Georgiou, S., Nikiforou, M. y Stavrinides, P. (2018). The effect of parental style on bullying and cyber bullying behaviors and the mediating role of peer attachment relationships: A longitudinal study. *J Adolesc*, 64, 109-123. 10.1016/j.adolescence.2018.02.003

- Chen, S. y May, L. (2016). A Meta-Analysis of Factors Predicting Cyberbullying Perpetration and Victimization: From the social cognitive and media effects approach. *New Media & Society*, 19(8), 1194-1213.  
<https://doi.org/10.1177/1461444816634037>
- Cohen, J. (1988). *Análisis de poder estadístico para las ciencias del comportamiento* (2ª ed.). Hillsdale, Nueva Jersey: Lawrence Erlbaum Associates, Publishers.
- Cohen, L. y Felson, M. (1979). Social change and crime rate trends: A routine activity approach. *American Sociological Review*, 44, 588–608.  
10.2307/2094589
- Cross, D., Barnes, A., Papageorgiou, A., Hadwen, K., Hearn, L. y Lester, L. (2015). A social–ecological framework for understanding and reducing cyberbullying behaviours. *Aggression and Violent Behavior*. 23, 109-117.  
<https://doi.org/10.1016/j.avb.2015.05.016>
- Darling, N., y Steinberg, L. (1993). Parenting style as context: An integrative model. *Psychological Bulletin*, 113(3), 487–496. doi:10.1037/0033-2909.113.3.487
- Del Rey, R., Casas, J., Ortega-Ruiz, R., Schultze-Krumbholz, A., Scheithauer, H., Smith, P., Thompson, F., Barkoukis, V., Tsorbatzoudis, H., Brighi, A., Guarini, A., Pyzalski, J. y Plichta, P. (2015). Structural validation and cross-cultural robustness of the European Cyberbullying Intervention Project Questionnaire. *Computers in Human Behavior*, 50, 141-147.  
<https://doi.org/10.1016/j.chb.2015.03.065>

- Díaz, A. (2019). *Clima social escolar y cyberbullying en estudiantes de secundaria de dos instituciones educativas públicas-Los Olivos. Lima, 2019*. [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]. Archivo digital. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/37444/Diaz\\_SAK.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/37444/Diaz_SAK.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Fundación Mutua Madrileña y ANAR (2021). *III Informe de Prevención del Acoso Escolar en Centros Educativos en Tiempos de Pandemia 2020 y 2021*. [https://www.anar.org/wp-content/uploads/2022/02/III-INFORME-DE-PREVENCIÓN-DEL-ACOSOS-ESCOLAR-EN-CENTROS-EDUCATIVOS\\_2021.pdf](https://www.anar.org/wp-content/uploads/2022/02/III-INFORME-DE-PREVENCIÓN-DEL-ACOSOS-ESCOLAR-EN-CENTROS-EDUCATIVOS_2021.pdf)
- Gan, X., Qin, K., Xiang, G. y Jin, X. (2023). The relationship between parental neglect and cyberbullying perpetration among Chinese adolescent: The sequential role of cyberbullying victimization and internet gaming disorder. *Public Health, 11*, 1-12. 10.3389/fpubh.2023.1128123
- Garaigordobil, M. (2015). Cyberbullying en adolescentes y jóvenes del País Vasco: Cambios con la edad. *Anales de Psicología, 31*(3), 1069-1076. 10.6018/analesps.31.3.179151
- Garaigordobil, M. (2019). Prevención del cyberbullying: Variables personales y familiares predictoras de ciberagresión. *Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes, 6*(3), 12-17. [https://redib.org/Record/oai\\_articulo2237050-prevenci%C3%B3n-del-cyberbullying-variables-personales-y-familiares-predictoras-de-ciberagresi%C3%B3n](https://redib.org/Record/oai_articulo2237050-prevenci%C3%B3n-del-cyberbullying-variables-personales-y-familiares-predictoras-de-ciberagresi%C3%B3n)

- Garaigordobil, M. y Machimbarrena, J. M. (2017). Stress, competence, and parental educational styles in victims and aggressors of bullying and cyberbullying. *Psicothema*, 29(3), 335–340. 10.7334/psicothema2016.258
- García, G. y Peraltila, L.C. (2019). Estilos de crianza: la teoría detrás de los instrumentos más utilizados en Latinoamérica. *Revista Psicológica Arequipa Universidad Católica San Pablo*, 9(2), 93-108. <http://35.161.26.73/index.php/psicologia/article/view/542/374>
- Gómez, O., Romera, M., Ortega, R. y Del Rey, R. (2018). Parenting practices as risk or preventive factors for adolescent involvement in cyberbullying: Contribution of children and parent gender. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 15(12), 26-64. <https://doi.org/10.3390/ijerph15122664>
- Góngora, R. y Meza, M. (2020). *Estilos de crianza y cyberbullying en estudiantes de una Institución Educativa de la ciudad de Pampas Tayacaja Huancavelica-2020*. [Tesis de licenciatura, Universidad Peruana los Andes]. Archivo digital. <https://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12848/2119/TESIS%20FINAL.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- González, N., Abad, J. y Levy, J.P. (2006). Normalidad y otros supuestos en análisis de covarianzas. En J. Lévy. (Ed.), *Modelización con estructuras de covarianzas*. (pp.31-57) Netbiblo. <http://gide.unileon.es/admin/UploadFolder/covarianzas.pdf>
- Herrera-López, M., Casas, J. A., Romera, E. M., Ortega-Ruiz, R., y Del Rey, R. (2017). Validation of the European cyberbullying intervention project

questionnaire for Colombian Adolescents. *Cyberpsychology, Behavior, and Social Networking*, 20(2), 117-125.  
<https://doi.org/10.1089/cyber.2016.0414>

Hernández-Sampieri, R. y Mendoza, C. (Eds.). (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Editorial Mc Graw Hill Education.  
[http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales\\_de\\_consulta/Drogas\\_de\\_Abuso/Articulos/SampieriLasRutas.pdf](http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/SampieriLasRutas.pdf)

Hoareau, N., Bagès, C., y Guerrien, A. (2020). Traditional Bullying and Cyberbullying: A Comparison of Parenting Styles in France. *Education Sciences & Psychology*, 56(2), 9–20.  
<https://bibvirtual.upch.edu.pe:2676/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=4&sid=dc147c15-2239-4093-81b4-a64935be2d95%40redis>

Huaman Quispe, A. (2019). *Estilos de crianza y acoso escolar en estudiantes adolescentes de diferentes instituciones educativas públicas del distrito de Carabayllo, 2019*. [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]. Archivo digital.  
[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/36814/Huaman\\_QAP.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/36814/Huaman_QAP.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Huamán, J. (2017). *Estilos parentales de los progenitores de adolescentes de un programa social de la Municipalidad de Santiago de Surco*. [Tesis de licenciatura, Universidad Inca Garcilaso de la Vega]. Archivo digital.  
<http://repositorio.uigv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.11818/1377/TRAB>

[SUFIC.PROF.%20HUAM%C3%81N%20ESPINOZA%2C%20JAIME%20JUNIOR.pdf?sequence=2&isAllowed=y](#)

Instituto Nacional de Estadística e Informática (2021). *El 65,7% de la población de 6 a 17 años de edad accedió a internet durante el primer trimestre del 2021.*

<http://m.inei.gob.pe/prensa/noticias/el-657-de-la-poblacion-de-6-a-17-anos-de-edad-accedio-a-internet-durante-el-primer-trimestre-del-2021-12918/#:~:text=El%2065%2C7%25%20de%20la,el%20primer%20trimestre%20del%202021>

Iorga, M., Pop, L., Croitoru, I., Hanganu, E. y Anton-Păduraru, D. (2022). Exploring the Importance of Gender, Family Affluence, Parenting Style and Loneliness in Cyberbullying Victimization and Aggression among Romanian Adolescents. *Behav Sci*, 12(11), 1-16. doi: 10.3390/bs12110457

Jorge, E y Gonzales, M (2017). Estilos de crianza parental: una revisión teórica. *Informes Psicológicos*, 17(2), 39-66. <http://dx.doi.org/10.18566/infpsic.v17n2a02>

Jorquera, A. (2021). *Violencia escolar, inteligencia emocional y uso de nuevas tecnologías en adolescentes de educación secundaria obligatoria*. [Tesis de doctorado, Universidad de Murcia]. Archivo digital. <https://digitum.um.es/digitum/bitstream/10201/112104/1/TESIS%20FINAL%20sin%20articulos.pdf>

Katz, I., Lemish, D., Cohen, R. & Arden, A. (2019). When parents are inconsistent: Parenting style and adolescents' involvement in cyberbullying. *J Adolesc.* (74), 1-12. <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/31102919/>

- Kowalski, R., Giumetti, G., Schroeder A. y Lattanner, M. (2014). Bullying in the digital age: A critical review and meta-analysis of cyberbullying research among youth. *Psychological Bulletin*, 140(4), 1073-1137. 10.1037/a0035618
- Kowalski, R., Limber, S. y Agatston, P. (Eds.). (2008). *Cyber bullying: Bullying in the digital age*. Blackwell Publishing. <https://doi.org/10.1002/9780470694176>
- Livazović, G. y Ham, E. (2019). Cyberbullying and emotional distress in adolescents: the importance of family, peers and school. *Heliyon*, 5(6). 1-9. <https://doi.org/10.1016/j.heliyon.2019.e01992>
- Lobe, B., Velicu, A., Staksrud, E., Chaudron, S. y Di Gioia, R. (2021). How children (10-18) experienced online risks during the Covid-19 lockdown - Spring 2020. *Publications Office of the European Union*. <https://publications.jrc.ec.europa.eu/repository/handle/JRC124034>
- Low, S., y Espelage, D. (2013). Differentiating cyber bullying perpetration from non-physical bullying: Commonalities across race, individual, and family predictors. *Psychology of Violence*, 3(1), 39–52. <https://doi.org/10.1037/a0030308>
- Maccoby, E. E., y Martin, J. (1983). Socialization in the context of the family: Parentchild interaction. En Hetherington y Mussen (Eds.), *Handbook of child psychology: Socialization, personality, and social development* (Vol. 4, 1-101). Wiley.
- Machimbarrena, J., Gonzales, J. y Garaigordobil, M. (2019). Variables familiares relacionadas con el bullying y el cyberbullying: una revisión sistemática.

<http://www.scielo.org.co/pdf/pepsi/v17n2/1657-8961-pepsi-17-02-00037.pdf>

Madrid, E., Valdés, A., Urías, M., Torres, G. y Parra, L. (2020). Factores asociados al ciberacoso en adolescentes. Una perspectiva ecológico-social. *Perfiles Educativos*, 42(167), 68-83.

<https://doi.org/10.22201/issue.24486167e.2019.167.59128>

Martínez, B., Moreno, C., Musitu, D., Romero, A., Callejas, J. y Musitu Ochoa, G. (2019). Parental Socialization, School Adjustment and Cyber-Aggression among Adolescents. *Int J Environ Res Public Health*, 16(20), 10-19. doi: 10.3390/ijerph16204005

Martínez, M., Delgado, B., Delgado, C., y García, J. (2019). Cyberbullying in the university setting. Relationship with a family environment and emotional intelligence. *Computers in Human Behaviour*, 91, 220-225. doi: 10.1016/j.chb.2018.10.002

Martínez-Ferrer, B., Moreno, D., & Musitu, G. (2018). Are Adolescents Engaged in the Problematic Use of Social Networking Sites More Involved in Peer Aggression and Victimization? *Fronteras en Psicología*, 9(801), 1-13

<https://www.frontiersin.org/articles/10.3389/fpsyg.2018.00801/full>

Martinez, I., Murgui, S., Garcia, O, y García, F. (2019). Parenting in the digital era: Protective and risk parenting styles for traditional bullying and cyberbullying victimization. *Computers in Human Behavior*, 90, 84-92.

<https://doi.org/10.1016/j.chb.2018.08.036>

- Mayorga, R., Virgen, A., Martínez, A. y Salazar, A. (2020). Pilot Test. *Educación y Salud Boletín Científico Instituto de Ciencias de la Salud Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo*. 9 (17). 69-70.  
<https://doi.org/10.29057/icsa.v9i17.6547>
- Merino, C. y Arndt, S. (2004). Análisis factorial confirmatorio de la Escala de Estilos de Crianza de Steinberg: validez preliminar de constructo. *Revista de Psicología de la PUCP*, 22(2), 187-214.  
<https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/psicologia/article/view/6857/6991>
- Ministerio de Educación (2017). *En el Perú, 75 de cada 100 escolares han sufrido de violencia física y psicológica*.  
<http://www.minedu.gob.pe/n/noticia.php?id=42630>
- Ministerio de Educación (2023). *Boletín SiseVe en cifras. Plataforma digital única del estado peruano*.  
<https://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/20.500.12799/9786/Bol-et%c3%adn%20S%c3%adseVe%20en%20cifras.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ministerio de Educación (2021). *Plataforma SíseVe reporta casos de ciberacoso escolar durante la pandemia*. Plataforma digital única del Estado Peruano.  
<https://www.gob.pe/institucion/minedu/noticias/490479-plataforma-siseve-reporta-casos-de-ciberacoso-escolar-durante-la-pandemia>
- Ministerio de Educación (2018). *Sistema Especializado en reporte de casos sobre Violencia Escolar – SíseVe Informe 2013- 2018*.  
<http://www.siseve.pe/Web/file/materiales/Informe-Memorias-S%C3%ADseve.pdf>

- Musitu, G. y García, J.F. (2004). Consecuencias de la socialización familiar en la cultura española. *Psicothema*, 16(2), 288-293.  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=72716218>
- Navarro, J. y Jasinski, J. (2012). Going Cyber: Using Routine Activities Theory to Predict Cyberbullying Experiences. *Sociological Spectrum: Mid-South Sociological Association*, 32(1), 81-94. 10.1080/02732173.2012.628560
- Olweus, D. (1994). Bullying at School en Huesmann, L.R. (Ed.), *Aggressive Behavior*. (pp. 97-130) Springer, Boston, MA. [https://doi.org/10.1007/978-1-4757-9116-7\\_5](https://doi.org/10.1007/978-1-4757-9116-7_5)
- ONG Internacional Bullying sin Fronteras (2021). Estadísticas de Bullying en Perú.15.558 casos.  
<https://bullyingsinfronteras.blogspot.com/2017/04/estadisticas-de-bullying-en-peru-bullying-sin-fronteras.html>
- Ordoñez, M. y Prado, K. (2019). Bullying y cyberbullying escolar en niños y jóvenes adolescentes: un estudio de caso. *Maskana*. 10(2), 32-42.  
doi:10.18537/mskn.10.02.04
- Organización de las Naciones Unidas [ONU] (2022, 8 de febrero). El ciberacoso, la mayor preocupación en el Día de Internet Segura.  
<https://news.un.org/es/story/2022/02/1503792>
- Ortega, R., Del Rey, R. y Casas, J. (2016). Evaluar el bullying y el cyberbullying validación española del EBIP-Q y del ECIP-Q. *Psicología Educativa*, 22, 71–79. <https://journals.copmadrid.org/psed/archivos/ed2016v22n1a8.pdf>
- Ortega, R., Elipe, P., Mora-Merchán, J., Genta, M., Brighi, A., Guarini, A., Smith, P., Thomson, F. y Tippett, N. (2012). The Emotional Impact of Bullying

- and Cyberbullying on Victims: A European Cross-National Study. *Aggressive Behavior*, 38(5), 342–356. doi:10.1002/ab.21440
- Otzen, T y Manterola, C. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *Int. J. Morphol.*, 35(1), 227-232. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/ijmorphol/v35n1/art37.pdf>
- Páez, G. (2018). Cyberbullying Among Adolescents: A General Strain Theory Perspective. *Journal of School Violence*, 17(1), 74-85. 10.1080/15388220.2016.1220317
- Palacios, J. (1999). *La familia y su papel en el desarrollo afectivo y social*. En López, F., Etxebarria, I, Fuentes, M. y Ortiz, M. (Eds.) *Desarrollo Afectivo y Social* (pp. 267-281) Madrid: Pirámide.
- Pascual, A., Mateu, A., Martínez, M., Hickey, N., Kramer, T. y Nicholls, D. (2021). How are parenting practices associated with bullying in adolescents? A cross-sectional study. *Child and Adolescent Mental Health*, 27(3), 223-231. doi:10.1111/camh.12475
- Ramirez, C. y Huaman, R. (2020). *Ciberacoso durante el confinamiento por covid-19 en los estudiantes de la Institución Educativa Madre Admirable*. [Tesis de licenciatura, Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Monterrico]. Archivo digital. [http://repositorio.monterrico.edu.pe/bitstream/20.500.12905/1762/1/TESIS\\_CHS\\_Miranda.pdf](http://repositorio.monterrico.edu.pe/bitstream/20.500.12905/1762/1/TESIS_CHS_Miranda.pdf)
- Ramos, J. (2024). *Los estilos de crianza en infantes del Perú durante la década del 2014 al 2024* [Tesis de pregrado, Universidad Peruana Cayetano Heredia]. Archivo digital.

[https://repositorio.upch.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12866/15627/Estilos\\_RamosOchoa\\_Jheraldin.pdf?sequence=1&isAllowed=y#:~:text=Por%20%2C%20e1%20estilo%20de,%20%20autoritativo%20%20permisivo%20%20autoritario.](https://repositorio.upch.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12866/15627/Estilos_RamosOchoa_Jheraldin.pdf?sequence=1&isAllowed=y#:~:text=Por%20%2C%20e1%20estilo%20de,%20%20autoritativo%20%20permisivo%20%20autoritario.)

Rao, J., Wang, H., Pang, M., Yang, J., Zhang, J., Ye, Y., Chen, X., Wang, S. y Dong, X. (2019). Cyberbullying perpetration and victimisation among junior and senior high school students in Guangzhou, China. *Injury Prevention*, 25(1), 13. <https://doi.org/10.1136/injuryprev-2016-042210>

Ríos, J. (2013). *Estilos de crianza y consumo de, sustancias psicoactivas (SPA) en un grupo de adolescentes y adultos jóvenes de Bucaramanga*. [Tesis de licenciatura, Universidad Autónoma de Bucaramanga] Archivo digital. [https://repository.unab.edu.co/bitstream/handle/20.500.12749/218/2013\\_Tesis\\_Juliana\\_Mercedes\\_Rios.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repository.unab.edu.co/bitstream/handle/20.500.12749/218/2013_Tesis_Juliana_Mercedes_Rios.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Ruiz, A., Bono, R. y Magallón, E. (2019). Ciberacoso y ansiedad social en adolescentes: una revisión sistemática. *Revista de Psicología Clínica con niños y adolescentes*, 6(1), 9-15. 10.21134/rpcna.2019.06.1.

Sánchez, L. (2014). *Adaptación del índice de Estilos Parentales en adolescentes de 14 a 18 años de la ciudad de Concordia*. [Tesis de licenciatura, Pontificia Universidad Católica Argentina]. Archivo digital. <https://repositorio.uca.edu.ar/bitstream/123456789/599/1/doc.pdf>

Smith, P. K., Mahdavi, J., Carvalho, M., Fisher, S., Russell, S., y Tippett, N. (2008). Cyberbullying: its nature and impact in secondary school pupils. *Journal of Child Psychology and Psychiatry*, 49(4), 376–385. doi:10.1111/j.1469-7610.2007.01846.x

- Steinberg, L., Lamborn, S., Darling, N., Mounts, N. y Dornbusch, S. (1994). OverTime Changes in Adjustment and Competence among Adolescents from Authoritative, Authoritarian, Indulgent, and Neglectful Families. *Child development*, 65, 754-770.
- Steinberg, L., Lamborn, SD., Dornbusch, SM., y Darling, N. (1992). Impact of parenting practices on adolescent achievement: authoritative parenting, school involvement, and encouragement to succeed. *Child Dev.* 63(5), 1266-81. doi: 10.1111/j.1467-8624.1992.tb01694.x.2017
- Tinitana, M., Morales, N., y Villavicencio, C. (2023). Estilos de crianza y conductas disruptivas en niños en tiempos de pandemia. *Fides et Ratio*, 25(25), 69-88. [http://www.scielo.org/bo/pdf/rfer/v25n25/v25n25\\_a05.pdf](http://www.scielo.org/bo/pdf/rfer/v25n25/v25n25_a05.pdf)
- UNICEF (2017). *Estado mundial de la infancia 2017: Niños en un mundo digital*. United Nations. [https://www.unicef.org/peru/sites/unicef.org/peru/files/201901/Estado\\_Mundial\\_de\\_la\\_Infancia\\_2017Ninos\\_y\\_ninas\\_en\\_un\\_mundo\\_digitalUNICEF-reporte-completo%20%281%29.pdf](https://www.unicef.org/peru/sites/unicef.org/peru/files/201901/Estado_Mundial_de_la_Infancia_2017Ninos_y_ninas_en_un_mundo_digitalUNICEF-reporte-completo%20%281%29.pdf)
- UNICEF (2019, 4 de septiembre). *1 de cada 3 jóvenes dice haber sufrido ciberacoso*. <https://www.unicef.es/noticia/1-de-cada-3-jovenes-dice-haber-sufrido-ciberacoso>
- UNICEF (2021, 9 de febrero). *Aumenta la preocupación por el bienestar de los niños, niñas y adolescentes ante el incremento del tiempo que pasan frente a las pantallas*. <https://www.unicef.org/peru/comunicados-prensa/preocupaci%C3%B3n-bienestar-ninos-ninas-adolescentes-tiempo-frente-pantalla-internet-seguro>

- Urbina, A. (2021). *Estilos de crianza y ciberbullying en adolescentes de instituciones educativas de Trujillo*. [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]. Archivo digital. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/87661/Urbin\\_a\\_MAM-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/87661/Urbin_a_MAM-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Veenstra, S. (2011). Cyberbullying: an explanatory analysis. *Preuzeto*, 20, 1-70. <https://www.politieacademie.nl/kennisenonderzoek/kennis/mediatheek/PDF/86485.pdf>
- Villacis, E. y Larzabal, A. (2022). Relación entre estilos de crianza y ciberbullying en adolescentes de la provincia de Tungurahua. *Uniandes Episteme*, 9(4), 563-574. <https://revista.uniandes.edu.ec/ojs/index.php/EPISTEME/article/view/2723/2226>
- Völlink, T., Dehue, F., y Mc Guckin, C. (Eds.). (2015). *Cyberbullying: From theory to intervention* (1st ed.). Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781315680354>
- Willard, N. E. (2007). *Cyberbullying and cyberthreats: Responding to the challenge of online social aggression, threats, and distress*. Research Press.
- Zurher, J. D., Holmgren, H. G., Coyne, S. M., Barlett, C. P., & Yang, C. (2018). Parenting and Cyberbullying Across Adolescence. *Cyberpsychology, Behavior, and Social Networking*, 21(5), 294–303. <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/29762067/>

## ANEXOS

### Anexo A: Consentimiento Informado para padres

#### CONSENTIMIENTO INFORMADO

**Propósito del estudio:**

Estamos invitando a su hijo(a) a participar en un estudio para encontrar la relación entre el ciberacoso y los estilos de crianza en adolescentes de 12 a 16 años. Este es un estudio desarrollado por investigadores de la Universidad Peruana Cayetano Heredia.

Esta investigación se considera importante ya que toma en cuenta una problemática actual entre los adolescentes, centrándose en el ciberacoso que es una forma de agresión u hostigamiento a una o varias personas utilizando el internet y las redes sociales, en los últimos años han aumentado los casos debido a una mayor exposición a los entornos virtuales y el surgimiento de la pandemia por COVID 19 ya que los adolescentes utilizaron el internet como su único medio de socialización, aprendizaje y recreación. Así mismo, se busca conocer si los estilos de crianza que usan los padres influyen en el comportamiento de los hijos frente a conductas de ciberacoso. La finalidad del estudio es dar a conocer la situación actual de esta problemática la cual tiene un impacto negativo en distintas áreas en la vida de los adolescentes, además se buscará beneficiar a la familia y a la comunidad a través de la concientización y sensibilización de los estudiantes, docentes y padres para que se establezcan estrategias de prevención frente a este problema.

**Procedimientos:**

Si usted acepta que su hijo participe y su hijo decide participar en este estudio se le realizará lo siguiente:

1. Se ingresará a las aulas en el horario establecido previa coordinación con los tutores y se realizará una breve explicación del estudio.
2. Se le entregará un consentimiento informado que su hijo/a debe firmar para que pueda participar de la investigación.
3. Posteriormente se iniciará con la aplicación grupal de los instrumentos los cuales serán completados dentro del aula.
4. Los instrumentos que se aplicarán están conformados por dos pruebas relacionadas con las variables ciberacoso y estilos de crianza, la primera es el Cuestionario del Proyecto Europeo de Intervención del Ciberacoso (ECIPQ) que tiene 22 preguntas y una duración de 15 minutos para completarlo; la segunda prueba es el Inventario de estilos de crianza de Steinberg el cual cuenta con 26 preguntas y una duración de 20 minutos para completarlo. Ambas pruebas son para marcar y el procedimiento tendrá una duración de 35 minutos en total.
5. Una vez que ambas pruebas estén completas se procederá a recogerlas y se culminará con el proceso de aplicación.

**Riesgos:**

La aplicación de ambas pruebas del estudio presenta un riesgo pequeño ya que pueden haber algunos enunciados que se consideren sensibles para los participantes generando incomodidad o un desplazamiento de emociones, sin embargo se tomaran medidas estableciendo un plan de mitigación de riesgos para ello al finalizar la aplicación se realizará con los estudiantes algunos ejercicios de respiración para el manejo de emociones; en caso algún estudiante se acerque de forma autónoma posterior a la aplicación solicitando apoyo se procederá a brindarle técnicas de contención emocional y se derivará al estudiante al área de psicología del centro educativo, así mismo si alguna pregunta le genera incomodidad a su hijo(a) este puede tomar la decisión de retirarse.

**Beneficios:**

Su hijo(a) se beneficiará por medio de la entrega de flyers informativos acerca del ciberacoso y los estilos de crianza donde el/ella podrá conocer un poco más de estas variables y como puedes actuar frente a alguna situación de ciberacoso que se presenten en el colegio, además se le brindará una charla psicoeducativa donde se dará información acerca del ciberacoso, la incidencia que tiene en la actualidad, como detectarlo, a donde acudir si son víctimas u observadores de ciberacoso y la importancia de desarrollar habilidades sociales para hacer frente a este tipo de situaciones.

**Costos y compensación**

No deberá pagar nada por la participación de su hijo(a) en el estudio. Igualmente, no recibirá ningún incentivo económico ni de otra índole.

**Confidencialidad:**

Toda la información que nos brinde su hijo(a) no será revelada a personas externas y será utilizada sólo con fines académicos además se guardará la información manteniendo el anonimato de su identidad. Si los resultados de este estudio son publicados, no se mostrará ninguna información que permita la identificación de su hijo(a) o de otros participantes del estudio.

**Derechos del participante:**

Si usted decide que su hijo(a) participe en el estudio, podrá retirarse de éste en cualquier momento, si presenta alguna consulta adicional puede comunicarse con Fiorella Sofía Aquino Yauyos al número [REDACTED] y se le brindara la orientación requerida.

Si tiene preguntas sobre los aspectos éticos del estudio, o cree que su hijo(a) ha sido tratado injustamente puede contactar al Dr. Manuel Raúl Pérez Martinot, presidente del Comité Institucional de Ética en Investigación de la Universidad Peruana Cayetano Heredia al teléfono 01-3190000 anexo 201355 o al correo electrónico: [orvei.ciei@oficinas-upch.pe](mailto:orvei.ciei@oficinas-upch.pe)

Asimismo, puede ingresar a este enlace para comunicarse con el Comité Institucional de Ética en Investigación UPCH: <https://investigacion.cayetano.edu.pe/etica/ciei/consultasquejas>

**Una copia de este consentimiento informado le será entregada.**

**DECLARACIÓN Y/O CONSENTIMIENTO**

Acepto voluntariamente que mi hijo(a) participe en este estudio, comprendo de las actividades en las que participará si ingresa al estudio, también entiendo que mi hijo(a) puede decidir no participar y que puede retirarse del estudio en cualquier momento.

_____ <b>Nombres y Apellidos</b>  <b>Padre/madre/tutor</b>	_____ <b>Firma</b>	_____ <b>Fecha y Hora</b>
_____ <b>Nombres y Apellidos</b> <b>Investigador</b>	_____ <b>Firma</b>	_____ <b>Fecha y Hora</b>

## **Anexo B: Asentimiento Informado para estudiantes**

### **ASENTIMIENTO INFORMADO**

#### **Propósito del estudio:**

Te invitamos a participar en un estudio para encontrar la relación entre el ciberacoso y los estilos de crianza en adolescentes de 12 a 16 años. Este es un estudio desarrollado por investigadores de la Universidad Peruana Cayetano Heredia.

Esta investigación se considera importante ya que toma en cuenta una problemática actual entre los adolescentes, centrándose en el ciberacoso que es una forma de agresión u hostigamiento a una o varias personas utilizando el internet y las redes sociales, en los últimos años han aumentado los casos debido a una mayor exposición a los entornos virtuales y el surgimiento de la pandemia por COVID 19 ya que los adolescentes utilizaron el internet como su único medio de socialización, aprendizaje y recreación. Así mismo, se busca conocer si los estilos de crianza que usan los padres influyen en el comportamiento de los hijos frente a conductas de ciberacoso. La finalidad del estudio es dar a conocer la situación actual de esta problemática la cual tiene un impacto negativo en distintas áreas en la vida de los adolescentes, además se busca beneficiar a la familia y a la comunidad a través de la concientización y sensibilización de los estudiantes, docentes y padres para que se establezcan estrategias de prevención frente a este problema.

#### **Procedimientos:**

Si decides participar en este estudio se te realizará lo siguiente:

1. Se le enviará un consentimiento a tus padres para que acepten tu participación.
2. Se ingresará a las aulas en el horario establecido previa coordinación con los tutores y se realizará una breve explicación del estudio.
3. Se te entregará un asentimiento informado que debes firmar para que puedas participar de la investigación.
4. Posteriormente se iniciará con la aplicación grupal de los instrumentos los cuales serán completados dentro del aula.
5. Los instrumentos que se aplicarán están conformados por dos pruebas relacionadas con las variables ciberacoso y estilos de crianza, la primera es el Cuestionario del Proyecto Europeo de Intervención del Ciberacoso (ECIPQ) que tiene 22 preguntas y una duración de 15 minutos para completarlo; la segunda prueba es el Inventario de estilos de crianza de Steinberg el cual cuenta con 26 preguntas y una duración de 20 minutos para completarlo. Ambas pruebas son para marcar y el procedimiento tendrá una duración de 35 minutos en total.
6. Una vez que ambas pruebas estén completas se procederá a recogerlas y se culminará con el proceso de aplicación.

#### **Riesgos:**

La aplicación de ambas pruebas del estudio presenta un riesgo muy pequeño ya que pueden haber algunos enunciados que se consideren sensibles para los participantes generando incomodidad o un desplazamiento de emociones, sin embargo se tomaran medidas estableciendo un plan de mitigación de riesgos, para ello al finalizar la aplicación se realizará con los estudiantes algunos ejercicios de respiración para el manejo de emociones; en caso algún estudiante se acerque de forma autónoma posterior a la aplicación solicitando apoyo se procederá a brindarle técnicas de contención emocional y se lo derivará al área de psicología del centro educativo, así mismo si alguna pregunta le genera incomodidad puede tomar la decisión de retirarse.

#### **Beneficios:**

Se te brindará a ti y a tus padres o apoderados flyers informativos acerca del ciberacoso y los estilos de crianza donde podrás conocer un poco más de estas variables y como puedes actuar frente a alguna situación de ciberacoso que se presenten en el colegio, además se realizará una charla psicoeducativa donde se te brindará información acerca del ciberacoso, la incidencia que tiene en la actualidad, como detectarlo, a donde acudir si eres víctimas u observadores de ciberacoso y la importancia de desarrollar habilidades sociales para hacer frente a este tipo de situaciones.

**Costos y compensación**

No deberás pagar nada por participar en el estudio. Igualmente, no recibirás ningún incentivo económico ni de otra índole,

**Confidencialidad:**

Toda la información que nos brinde no será revelada a personas externas y será utilizada sólo con fines académicos además se guardará la información manteniendo el anonimato de su identidad. Si los resultados de este estudio son publicados, no se mostrará ninguna información que permita su identificación como participante de este estudio.

**Derechos del participante:**

Si acepta participar del estudio tiene la opción de retirarse si lo cree conveniente; si presenta alguna consulta adicional puede comunicarse con Fiorella Sofía Aquino Yauyos al número [REDACTED] y se le brindara la orientación requerida.

Si tienes preguntas sobre los aspectos éticos del estudio, o crees que has sido tratado injustamente puedes contactar al Dr. Manuel Raúl Pérez Martinot, presidente del Comité Institucional de Ética en Investigación de la Universidad Peruana Cayetano Heredia al teléfono 01-3190000 anexo 201355 o al correo electrónico: [orvei.ciei@oficinas-upch.pe](mailto:orvei.ciei@oficinas-upch.pe)

Asimismo, puedes ingresar a este enlace para comunicarte con el Comité Institucional de Ética en Investigación UPCH: <https://investigacion.cayetano.edu.pe/etica/ciei/consultasoquejas>

**Una copia de este consentimiento informado le será entregada.**

**DECLARACIÓN Y/O CONSENTIMIENTO**

Acepto voluntariamente participar en este estudio, comprendo las actividades en las que participaré si decido ingresar al estudio, también entiendo que puedo decidir no participar y que puedo retirarme del estudio en cualquier momento.

_____	_____	_____
<b>Nombres y Apellidos</b>	<b>Firma</b>	<b>Fecha y Hora</b>
<b>Participante</b>		
_____	_____	_____
<b>Nombres y Apellidos</b>	<b>Firma</b>	<b>Fecha y Hora</b>
<b>Investigador</b>		

## Anexo C: Ficha sociodemográfica

### DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS

Edad: \_\_\_\_\_

Sexo: Masculino \_\_\_\_\_ Femenino \_\_\_\_\_

Grado: \_\_\_\_\_

Sección: \_\_\_\_\_

Distrito: \_\_\_\_\_

En las siguientes preguntas debes marcar con una X según las opciones que elijas

1) ¿Con qué personas vives?

Madre \_\_\_\_\_

Padre \_\_\_\_\_

Hermanos/as \_\_\_\_\_

Abuelos \_\_\_\_\_

Otros \_\_\_\_\_

2) ¿Utilizas redes sociales? SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

Si tu respuesta fue SÍ

3) ¿Qué redes sociales utilizas?

WhatsApp \_\_\_\_\_

Instagram \_\_\_\_\_

TikTok \_\_\_\_\_

Facebook \_\_\_\_\_

Otros \_\_\_\_\_

## Anexo D: Instrumento para medir el ciberacoso

### INSTRUMENTO PARA MEDIR EL CIBERACOSO ESCOLAR

Del Rey et al. (2015)

En este apartado te preguntamos sobre tus posibles experiencias relacionadas con ciberacoso en tu entorno (centro escolar, amigos, conocidos), como víctima y/o agresor. tus respuestas serán confidenciales.

0	1	2	3	4
NUNCA	POCAS VECES	A VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE

	0	1	2	3	4
1. Alguien me ha dicho palabras hirientes o me ha insultado usando el email o SMS.					
2. Alguien ha dicho a otras palabras ofensivas sobre mí usando internet o SMS.					
3. Alguien me ha amenazado a través de mensajes en internet, o SMS.					
4. Alguien ha hackeado mi cuenta de correo y ha sacado mi información personal. (Ejemplo: A través de email o red social).					
5. Alguien ha hackeado mi cuenta y se ha hecho pasar por mí (a través de mensajería instantánea o cuentas en las redes sociales).					
6. Alguien ha creado una cuenta falsa para hacerse pasar por mí. (Facebook o MSN)					
7. Alguien ha colgado información personal sobre mí en internet					
8. Alguien ha colgado videos o fotos comprometidas mías en internet.					
9. Alguien ha retocado fotos mías que yo había colgado en internet.					

10. He sido excluido o ignorado de una red social o de chat.					
11. Alguien ha difundido rumores sobre mí por internet.					
12. He dicho palabras malsonantes a alguien o le he insultado usando SMS o mensajes en internet.					
13. He dicho palabras malsonantes sobre alguien a otras personas en mensajes por internet o por SMS.					
14. He amenazado a alguien a través de SMS o mensajes en internet.					
15. He pirateado la cuenta de correo de alguien y he robado su información personal. (email o red social)					
16. He pirateado la cuenta de alguien y me he hecho pasar por él/ella. (Mensajería instantánea o cuenta en red social).					
17. He creado una cuenta falsa para hacerme pasar por otra persona. (Facebook o MSN).					
18. He colgado información personal de alguien en internet.					
19. He colgado videos o fotos comprometedoras de alguien en internet					
20. He retocado fotos o vídeos de alguien que estaban colgados en internet.					
21. He excluido o ignorado a alguien en una red social o chat.					
22. He difundido rumores sobre alguien en internet.					

## Anexo E: Instrumento para medir los estilos de crianza

### ESCALA DE ESTILOS DE CRIANZA DE STEINBERG

Adaptado por Merino y Arndt (2004)

#### INSTRUCCIONES

Por favor, responder a TODOS los siguientes enunciados sobre los padres (o apoderados) con los que tu vives. Si pasas más tiempo en una casa que en otra, responde las preguntas sobre la persona que te conocen mejor. Es importante que seas sincero. Deberá poner una marca según (X) según las indicaciones específicas para cada bloque y si tienes alguna duda no dudes en levantar tu mano, habrá un orientador que se acercará a tu lugar para clarificarlas.

Esta escala consta de tres bloques:

Primer bloque: De la pregunta 1 a la pregunta 18, podrás responder de la siguiente forma:

1: Muy en desacuerdo 2: Algo en desacuerdo 3: Algo de acuerdo 4: Muy de acuerdo

1. Puedo contar con la ayuda de mis padres si tengo algún tipo de problema.	1	2	3	4
2. Mis padres dicen o piensan que uno no debería discutir con los adultos.	1	2	3	4
3. Mis padres me animan para que haga lo mejor que pueda en las cosas que yo haga	1	2	3	4
4. Mis padres dicen que uno debería no seguir discutiendo, y ceder, en vez de hacer que la gente se moleste con uno.	1	2	3	4
5. Mis padres me animan para que piense por mí mismo.	1	2	3	4
6. Cuando saco una baja nota en el colegio, mis padres me hacen la vida "difícil".	1	2	3	4
7. Mis padres me ayudan con mis tareas escolares si hay algo que no entiendo.	1	2	3	4
8. Mis padres me dicen que sus ideas son correctas y que yo no debería contradecirlas	1	2	3	4
9. Cuando mis padres quieren que haga algo, me explican por qué.	1	2	3	4

10. Siempre que discuto con mis padres, me dicen cosas como, "lo comprenderás mejor cuando seas mayor"	1	2	3	4
11. Cuando saco una baja nota en el colegio, mis padres me animan a tratar de esforzarme.	1	2	3	4
12. Mis padres no me dejan hacer mis propios planes y decisiones para las cosas que quiero hacer.	1	2	3	4
13. Mis padres conocen quiénes son mis amigos.	1	2	3	4
14. Mis padres actúan de una manera fría y poco amigable si yo hago algo que no les gusta.	1	2	3	4
15. Mis padres dan de su tiempo para hablar conmigo.	1	2	3	4
16. Cuando saco una baja nota en el colegio, mis padres me hacen sentir culpable.	1	2	3	4
17. En mi familia hacemos cosas para divertirnos o pasarla bien juntos.	1	2	3	4
18. Mis padres no me dejan hacer algo o estar con ellos cuando hago algo que a ellos no les gusta.	1	2	3	4

Segundo bloque: De las preguntas 19 y 20, responde acorde a lo que sucede en casa la mayor parte del tiempo

1: Tan tarde como yo decida 2: 11:00p.m. a más 3: 10:00p.m. a 10:59p.m. 4: 9:00p.m. a 9:59p.m. 5: 8:00p.m. a 8:59p.m. 6: Antes de las 8:00p.m. 7: No estoy permitido

19. En una semana normal, ¿cuál es la última hora hasta donde puedes quedarte fuera de la casa de LUNES A JUEVES?	1	2	3	4	5	6	7
20. En una semana normal, ¿cuál es la última hora hasta donde puedes quedarte fuera de la casa en un VIERNES O SÁBADO POR LA NOCHE?	1	2	3	4	5	6	7

Tercer bloque:

1: No tratan 2: Tratan un poco 3: Tratan bastante

21 a. ¿Qué tanto tus padres TRATAN de saber dónde vas en la noche?	1	2	3
--	---	---	---

21 b. ¿Qué tanto tus padres TRATAN de saber lo que haces con tu tiempo libre?	1	2	3
21 c. ¿Qué tanto tus padres TRATAN de saber dónde estás mayormente, en las tardes después del colegio?	1	2	3

1: No saben    2: Saben un poco    3: Saben bastante

22 a. ¿Qué tanto tus padres REALMENTE saben dónde vas en la noche?	1	2	3
22 b. ¿Qué tanto tus padres REALMENTE saben lo que haces con tu tiempo libre?	1	2	3
22 c. ¿Qué tanto tus padres REALMENTE saben dónde estás mayormente en las tardes después del colegio?	1	2	3

## Anexo F: Análisis estadístico complementario

**Tabla 8**

*Datos sociodemográficos de la muestra*

Información sociodemográfica	f	%
<b>Sexo</b>		
Masculino	147	51,6%
Femenino	138	48,4%
<b>Edad</b>		
12 años	58	20,35%
13 años	67	23,51%
14 años	68	23,86%
15 años	50	17,54%
16 años	42	14,74%
<b>Grado de instrucción</b>		
1° secundaria	73	25,6%
2° secundaria	67	23,5%
3° secundaria	64	22,5%
4° secundaria	41	14,4%
5° secundaria	40	14%
<b>¿Con que personas vives actualmente?</b>		
Con Mamá y Papá	26	9,1%
Solo con Mamá	26	9,1%
Solo con Papá	9	3,2%
Con Mamá, Papá y hermanos	122	42,8%
Con Mamá o Papá y otros familiares	92	32,3%
Con otros familiares	10	3,5%

**Tabla 9***Estadísticos descriptivos de las variables de estudio*

Variable	M	Me	DE	Min	Max
<b>Ciberacoso</b>					
Cibervictimización	3.94	2	4.53	0	20
Ciberagresión	3.74	2	5.06	0	38
<b>Estilos de crianza</b>					
Compromiso	26.8	28	6.99	9	36
Control conductual	24	25	4.84	8	32
Autonomía psicológica	24.8	25	5.65	9	36

## Anexo G: Resultados del estudio piloto

**Tabla 10**

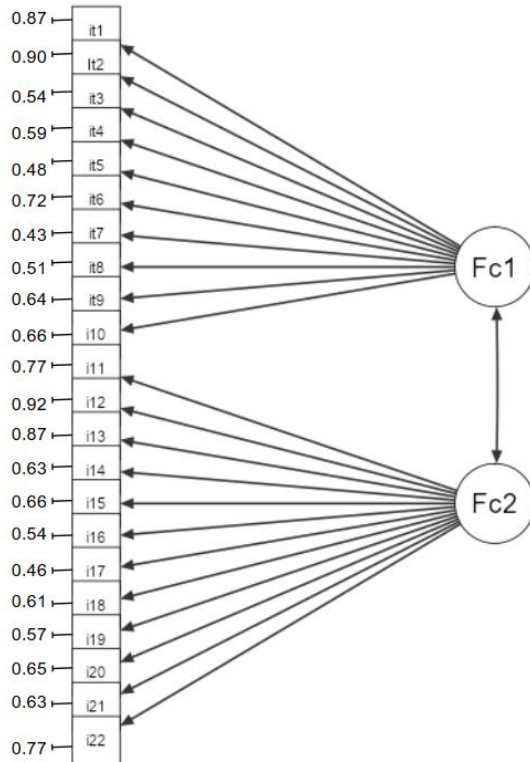
*Evidencias de validez por estructura interna del ECIPQ*

Muestra piloto (n=30)	Ajuste absoluto			Ajuste comparativo	
	$\chi^2/g.l$	RMSEA	SRMR	CFI	TLI
Modelo de dos factores	1.322	0.04	0.078	0.917	0.908
Valores aceptables	$\leq 3.00$	$< .08$	$\leq .08$	$\geq .90$	$\geq .90$

En la tabla 10, a través de un análisis factorial confirmatorio, se comprobó la validez de la escala bidimensional mediante el análisis de su estructura interna. Los índices de ajuste obtenidos son:  $\chi^2/g.l=1.322$ ;  $CFI=.917$ ;  $TLI=.908$ ;  $RMSEA=.040$ ;  $SRMR=.078$ ; las puntuaciones obtenidas cumplieron con los parámetros de adecuación, lo cual demuestra la validez estructural de dicho modelo.

**Figura 1**

*Diagrama de senderos del modelo de dos factores*



**Tabla 11***Evidencias de confiabilidad del ECIPQ*

Variables	Alfa de Cronbach ( $\alpha$ )	Omega de McDonald ( $\omega$ )	N° de ítems
General	0.873	0.882	22
Cibervictimización	0.771	0.783	10
Ciberagresión	0.824	0.845	12

En la tabla 11 se observa la confiabilidad de consistencia interna, para ello se utilizó el estadístico Alfa de Cronbach ( $\alpha=.873$ ) y Omega de McDonald ( $\omega = .882$ ), las puntuaciones indican una adecuada confiabilidad al superar el valor de .70 por dimensión y de manera general.